



World Food Programme  
Programme Alimentaire Mondial  
Programa Mundial de Alimentos  
برنامج الأغذية العالمي

## Junta Ejecutiva

Período de sesiones anual  
Roma, 24-28 de junio de 2024

Distribución: general

Tema 10 del programa

Fecha: 29 de mayo de 2024

WFP/EB.A/2024/10-C

Original: inglés

Asuntos administrativos y de gestión

Para información

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

# Informe sobre las pérdidas globales de productos correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023

## Resumen

En 2023, el PMA manipuló 4,6 millones de toneladas de alimentos<sup>1</sup>, con los que prestó asistencia alimentaria de alta calidad a más de 150 millones de personas. Gracias a la solidez y la capacidad de respuesta de sus cadenas de suministro de asistencia humanitaria, el PMA pudo anticiparse a las necesidades y adaptar la asistencia garantizando que se prestara con integridad, al tiempo que procuró mantener los controles y fortalecerlos. Sin embargo, las pérdidas registradas en 2023 fueron más cuantiosas que en años anteriores, principalmente como consecuencia de entornos operacionales difíciles en países como el Sudán, así como de otros acontecimientos ajenos al control del PMA.

Globalmente, de los 4,6 millones de toneladas de alimentos manipulados en 2023, se perdieron 66.974 toneladas (el 1,5 %), frente a las 29.918 toneladas (el 0,48 %) de los 6,3 millones de toneladas de alimentos manipulados en 2022.

Las pérdidas de productos antes de la entrega registradas en 2023 ascendieron a 12.698 toneladas, es decir, el 0,3 % del volumen total, y su valor se estimó en 11,1 millones de dólares EE. UU., mientras que las pérdidas relacionadas con el transporte, valoradas en 4 millones de dólares, representaron el 36 % de las pérdidas antes de la entrega.

---

<sup>1</sup> Con el término "manipular" aquí se hace referencia al transporte de alimentos a cargo del PMA con miras a distribuirlos entre las personas a las que presta asistencia. En el contexto de las pérdidas de productos después de la entrega, la cantidad de alimentos manipulados en un país determinado comprende la suma de las existencias iniciales, los alimentos comprados en el país y todos los alimentos que hayan llegado al país desde el exterior.

---

### Coordinadora del documento:

Sra. B. Ka  
Directora  
Dirección de la Cadena de Suministro y la Ejecución  
Correo electrónico: [betty.ka@wfp.org](mailto:betty.ka@wfp.org)

En total, las pérdidas de productos después de la entrega registradas en 2023 ascendieron a 54.276 toneladas, es decir, el 1,2 % del total, por un valor de 38,4 millones de dólares. En 17 países se registraron pérdidas de productos después de la entrega superiores a los umbrales de notificación establecidos, por un total de 49.980 toneladas y un valor de 34,3 millones de dólares<sup>2</sup>; el 79 % de dichas pérdidas correspondieron al Sudán. Las pérdidas de productos en el transcurso de disturbios civiles ascendieron al 73 % del total de las pérdidas después de la entrega.

---

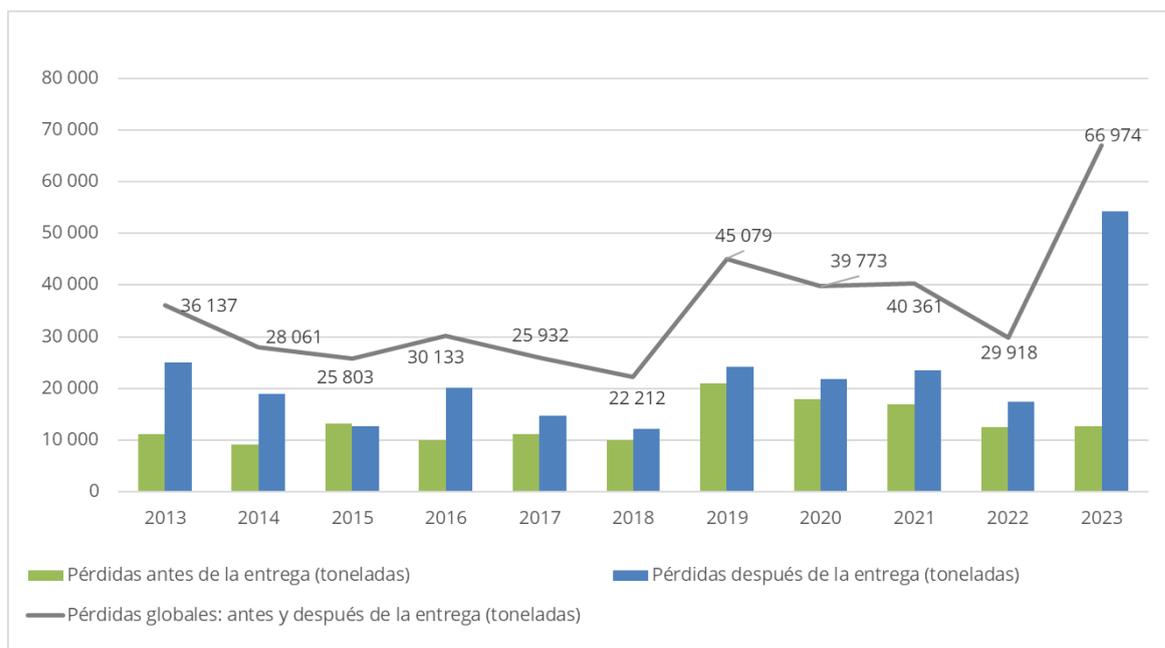
<sup>2</sup> Con el término “pérdidas de productos después de la entrega superiores a los umbrales de notificación establecidos”, se hace referencia a las pérdidas que superan los umbrales de notificación establecidos por el PMA para los países que registran pérdidas después de la entrega de un mismo tipo de producto alimenticio, bien por un valor igual o superior a 20.000 dólares y que representan al menos el 2 % del volumen manipulado, o bien por un valor igual o superior a 100.000 dólares.

## Introducción

1. En el presente informe se ofrece una visión general de las pérdidas globales de alimentos, tanto antes como después de la entrega, que se registraron en 2023, y de las medidas para prevenirlas o reducirlas al mínimo de cara al futuro. En el anexo del informe se facilita información pormenorizada sobre las pérdidas de productos producidas en los distintos países y se indican los países en los que se superaron los umbrales de notificación establecidos por el PMA.
2. Las pérdidas de productos antes de la entrega son las que se producen antes de que la propiedad de los alimentos se haya traspasado a un Gobierno, por lo general en el primer punto de entrega en el país receptor.
3. Las pérdidas después de la entrega son las que se producen después de que los alimentos hayan llegado al país receptor y antes de que se distribuyan a las personas necesitadas.
4. De conformidad con el marco jurídico en el que opera el Programa, la propiedad de los productos alimenticios normalmente se traspasa al Gobierno del país receptor en el primer punto de entrada de los productos en el país, aunque el PMA suele conservar la posesión material de los productos mucho más allá del momento en el que se transfiere la propiedad.
5. En el presente informe no se contemplan los usos de los alimentos para fines distintos de los previstos después de su distribución a los beneficiarios (reparto, venta, robo u otras desviaciones después de la distribución), que se detectan y abordan mediante los mecanismos del PMA de seguimiento y remisión a instancias superiores.
6. Todas las pérdidas de productos antes y después de la entrega están cubiertas por el plan de autoseguro del PMA, que se aplica desde el momento en que el Programa toma posesión de los productos alimenticios hasta el momento de su traspaso físico a un asociado cooperante, a las personas a las que el PMA presta asistencia o al Gobierno del país receptor.

## Características de las pérdidas globales de productos en 2023

7. Las pérdidas globales de alimentos se presentan aquí en términos de volumen (toneladas), en términos de valor (dólares) y en comparación con años anteriores.
8. Entornos operacionales complejos y acontecimientos ajenos al control del PMA dieron lugar a unas importantes pérdidas globales que ascendieron a 66.974 toneladas en 2023, lo que supone un aumento con respecto al promedio de 30.000 toneladas que se ha venido registrando en los últimos años (véase información pormenorizada en la figura 1 y el anexo II).

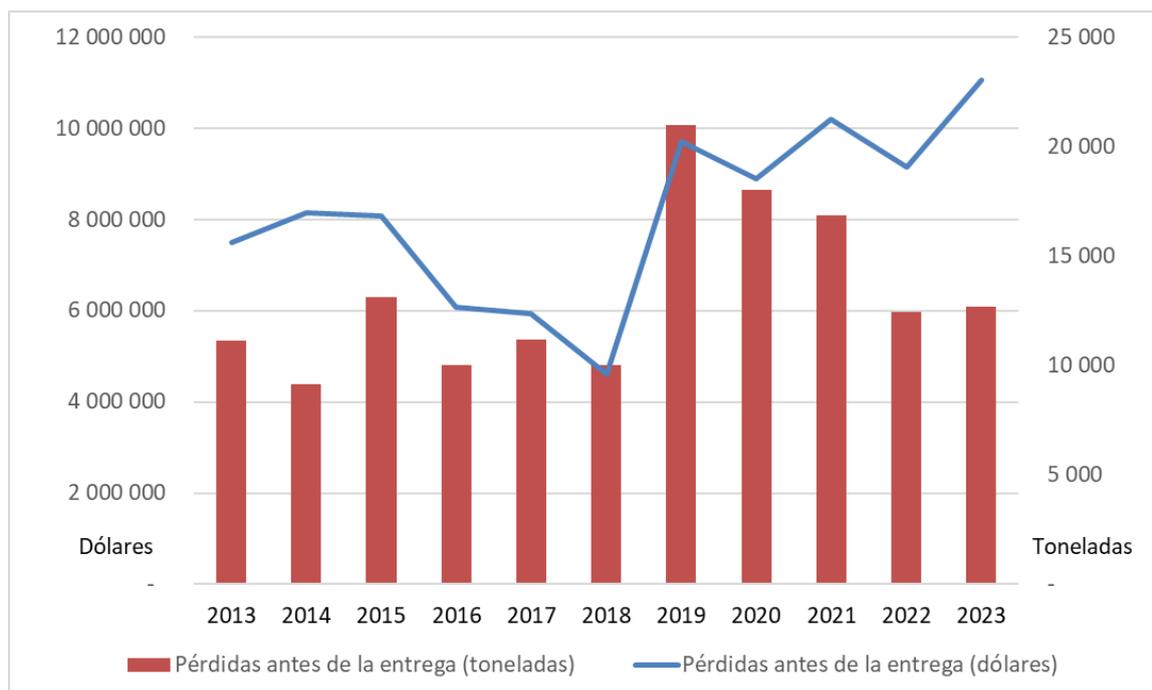
**Figura 1: Volumen de las pérdidas globales de alimentos (2013-2023)**

9. Las pérdidas globales de productos registradas en 2023 ascendieron a un valor de 49,4 millones de dólares, frente a 26,1 millones de dólares en 2022 y 25 millones de dólares en 2021.
10. En cuanto a los productos en cuestión, las pérdidas más importantes se refirieron al sorgo y el mijo, la harina de trigo, el arroz, las lentejas y el aceite vegetal, y ascendieron a un total combinado de 55.933 toneladas evaluadas en 36,1 millones de dólares, lo que representa el 84 % de las pérdidas globales en términos de volumen (véase el cuadro 1).

<b>CUADRO 1: PRODUCTOS CUYAS PÉRDIDAS FUERON LAS MÁS CUANTIOSAS EN 2023</b>				
<b>Producto</b>	<b>Pérdidas (toneladas)</b>	<b>Valor (dólares)</b>	<b>Dólares por tonelada</b>	<b>Pérdidas como porcentaje del volumen total de pérdidas</b>
Sorgo/mijo	39 028	16 963 870	435	58
Harina de trigo	5 648	4 318 338	765	8
Arroz	3 825	2 283 371	597	6
Lentejas	3 738	4 342 866	1 162	6
Aceite vegetal	3 694	8 193 868	2 218	6
<b>Total</b>	<b>55 933</b>	<b>36 102 313</b>		<b>84</b>

### **Características de las pérdidas de productos antes de la entrega en 2023**

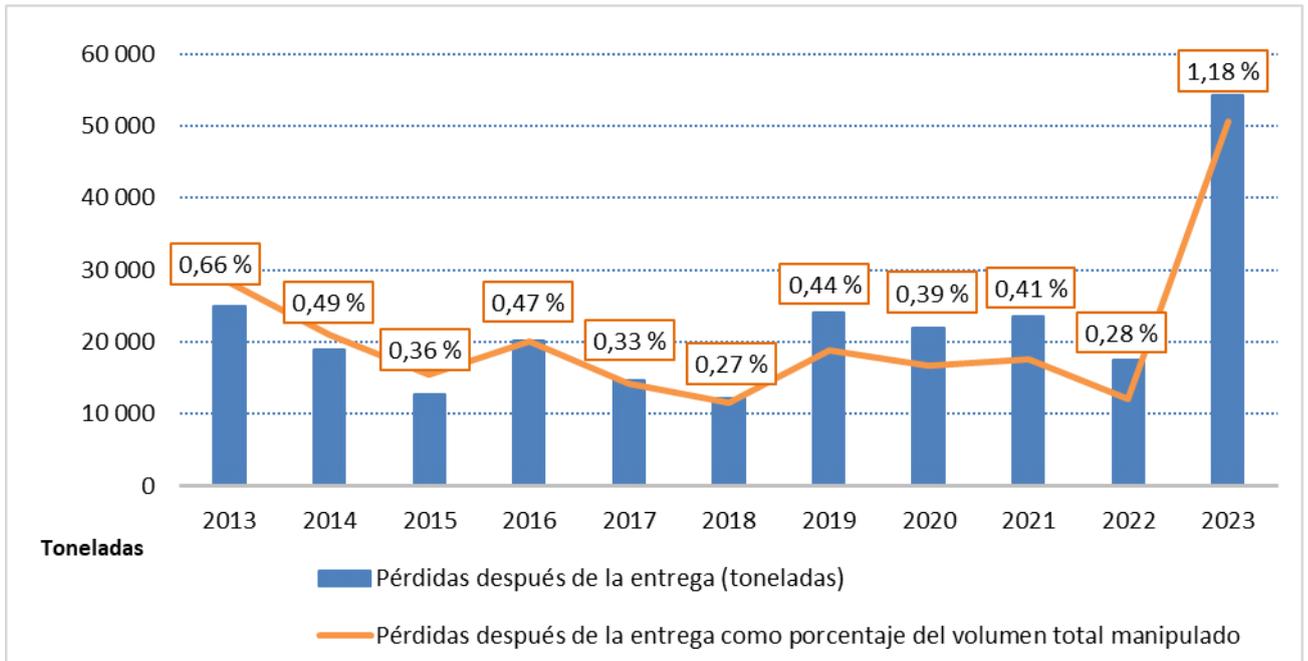
11. Las pérdidas de productos antes de la entrega registradas en 2023 se presentan en términos de volumen, en términos de valor y en comparación con años anteriores.
12. En 2023, las pérdidas de productos antes de la entrega ascendieron a 12.698 toneladas y se valoraron en 11.053.229 millones de dólares, es decir, el quinto mayor volumen y el mayor valor del período 2013-2023.

**Figura 2: Volumen y valor de las pérdidas de productos antes de la entrega (2013-2023)**

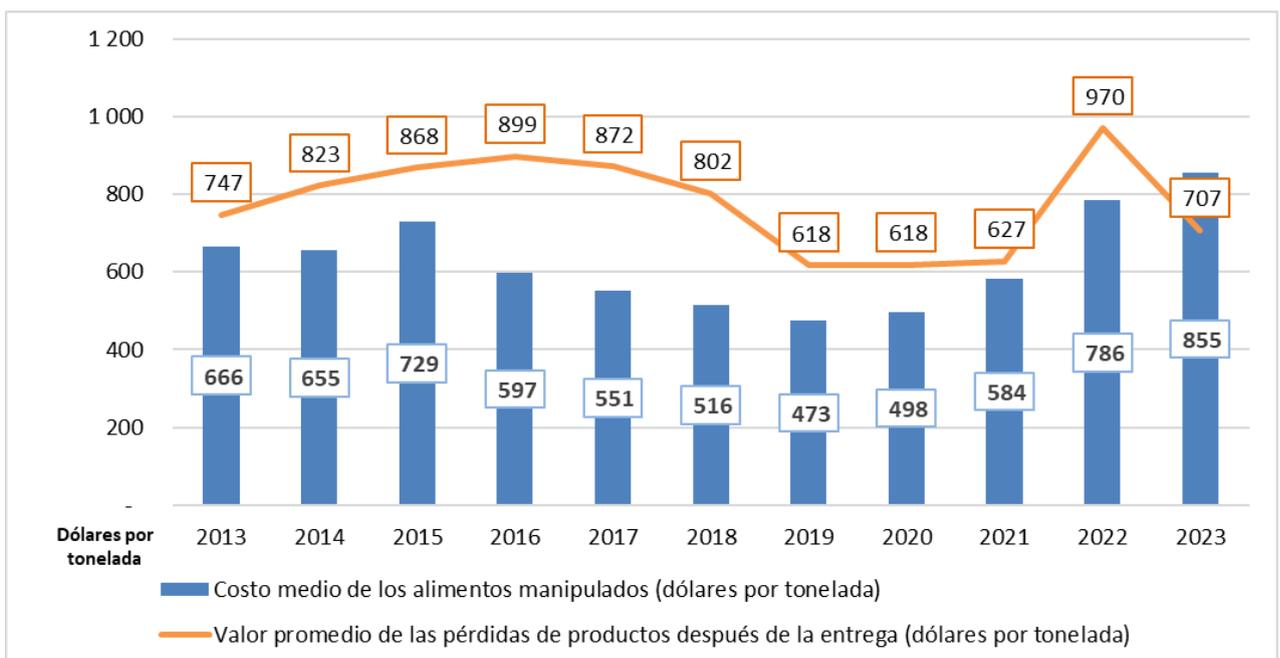
13. Tres productos representaron el 56,5 % del valor de las pérdidas de productos antes de la entrega, a saber: los suplementos nutricionales a base de lípidos (25,4 %), con pérdidas de 994 toneladas por un valor de 2,8 millones de dólares; la harina de trigo (18,6 %), con pérdidas de 1.823 toneladas por un valor de 2,1 millones de dólares, y el sorgo y el mijo (12,5 %), con pérdidas de 2.826 toneladas por un valor de 1,4 millones de dólares.
14. El transporte inadecuado fue la causa principal de las pérdidas de productos antes de la entrega en términos de valor, con pérdidas de 4.963 toneladas por un valor de 4 millones de dólares (el 36 % del valor de todas las pérdidas de productos antes de la entrega), seguido del deterioro debido principalmente a problemas en el lugar de procedencia, que ocasionó otras 1.028 toneladas de pérdidas por un valor de 2,8 millones de dólares (el 25,2 % del valor de todas esas pérdidas).

### Características de las pérdidas de productos después de la entrega en 2023

15. Las pérdidas de productos después de la entrega se presentan en términos de volumen, en términos de valor y en comparación con años anteriores.
16. Las cifras relativas al volumen de pérdidas de productos después de la entrega en 2023 fueron las más cuantiosas del período 2013-2023, tanto en términos absolutos (54.276 toneladas) como en porcentaje del total de 4,6 millones de toneladas manipuladas (el 1,18 %), lo que supone un aumento respecto de las 17.474 toneladas de pérdidas de este tipo registradas en 2022 —el 0,28 % de los 6,3 millones de toneladas manipuladas— (véanse la figura 3 y el anexo IX).

**Figura 3: Volumen de las pérdidas de productos después de la entrega (2013-2023)**

17. El valor total de las pérdidas de productos después de la entrega registradas en 2023 ascendió a 38,4 millones de dólares, frente a 17 millones de dólares en 2022, 14,8 millones de dólares en 2021 y 13,5 millones de dólares en 2020.
18. El costo medio de los alimentos manipulados fue de 855 dólares por tonelada, frente a 786 dólares por tonelada en 2022, y el valor promedio de las pérdidas de productos después de la entrega fue de 707 dólares por tonelada, frente a 970 dólares por tonelada en 2022 (véase la figura 4).

**Figura 4: Costo medio de los alimentos manipulados y valor medio de las pérdidas de productos después de la entrega (2013-2023)**

## Principales causas de las pérdidas de productos después de la entrega en 2023

19. El 91 % de las pérdidas de productos después de la entrega registradas en 2023 (49.954 toneladas) se atribuyeron a cinco causas principales, a saber: disturbios civiles, problemas relacionados con el reacondicionamiento, el reensacado o el reenvasado, un transporte inadecuado, un almacenamiento inadecuado o excesivamente prolongado y hurtos o robos (véase la figura 5). En el anexo V se presentan las cifras detalladas relativas a las pérdidas de productos después de la entrega.

**Figura 5: Las cinco causas principales de las pérdidas de productos después de la entrega en 2023**

Pérdidas en el transcurso de disturbios civiles	Reacondicionamiento, reensacado o reenvasado	Transporte inadecuado	Almacenamiento inadecuado o excesivamente prolongado	Hurtos o robos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 39 474 toneladas</li> <li>• 0,86 % del total de alimentos manipulados</li> <li>• 73 % del total de pérdidas después de la entrega</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 262 toneladas</li> <li>• 0,09 % del total de alimentos manipulados</li> <li>• 8 % del total de pérdidas después de la entrega</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 468 toneladas</li> <li>• 0,08 % del total de alimentos manipulados</li> <li>• 6 % del total de pérdidas después de la entrega</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 479 toneladas</li> <li>• 0,03 % del total de alimentos manipulados</li> <li>• 3 % del total de pérdidas después de la entrega</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 063 toneladas</li> <li>• 0,02 % del total de alimentos manipulados</li> <li>• 2 % del total de pérdidas después de la entrega</li> </ul>

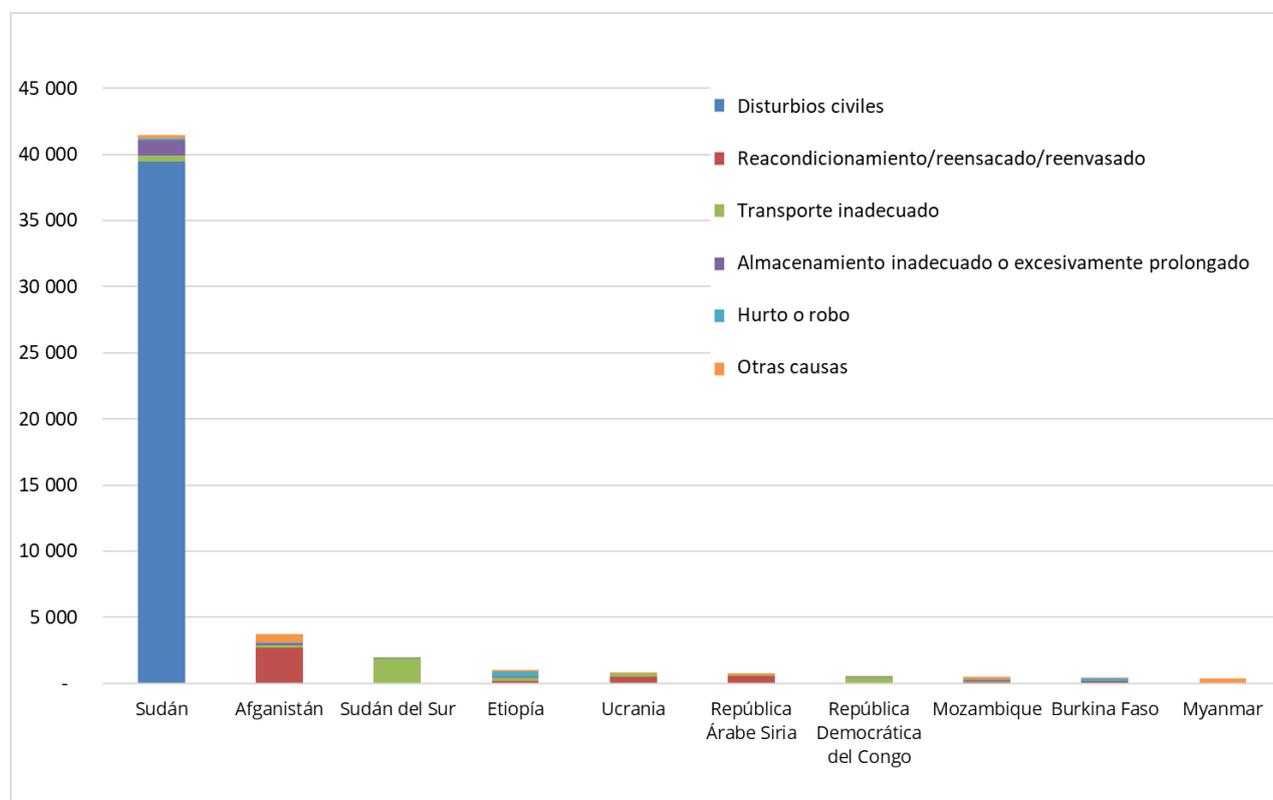
20. Las pérdidas de productos después de la entrega en el transcurso de disturbios civiles ascendieron a 39.473 toneladas, lo que constituye el 73 % de todas las pérdidas de ese tipo y el 0,86 % del total de los alimentos manipulados.
21. Los problemas relacionados con el reacondicionamiento, el reensacado o el reenvasado provocaron la pérdida de 4.262 toneladas de productos después de la entrega, lo que supone el 8 % de todas las pérdidas de ese tipo y el 0,09 % del total manipulado.
22. El transporte inadecuado dio lugar a la pérdida de 3.468 toneladas de productos después de la entrega, lo que equivale al 6 % de todas las pérdidas de ese tipo y al 0,08 % del total manipulado. Las pérdidas más importantes en términos de volumen imputables al transporte se deben a factores como daños a barcas fluviales, y su hundimiento, y la insuficiencia de la infraestructura vial en entornos operacionales difíciles.
23. El almacenamiento inadecuado o excesivamente prolongado provocó la pérdida de 1.479 toneladas de productos después de la entrega, lo que constituye el 3 % de todas las pérdidas de ese tipo y el 0,03 % del total de los alimentos manipulados.
24. Los hurtos o robos ocasionaron 1.063 toneladas de pérdidas de productos después de la entrega, lo que supone el 2 % de todas las pérdidas de ese tipo y el 0,02 % del total manipulado.

## Pérdidas de productos después de la entrega por país

25. El 95 % de las pérdidas de productos después de la entrega registradas en 2023 —esto es, 51.534 toneladas— se produjo en operaciones realizadas por el PMA en 10 países (véase la figura 6).
26. En 17 países las operaciones del PMA sufrieron pérdidas de productos después de la entrega superiores a los umbrales de notificación establecidos, por un total de 49.980 toneladas (véase el anexo I). En el Sudán se produjo el 79 % de las

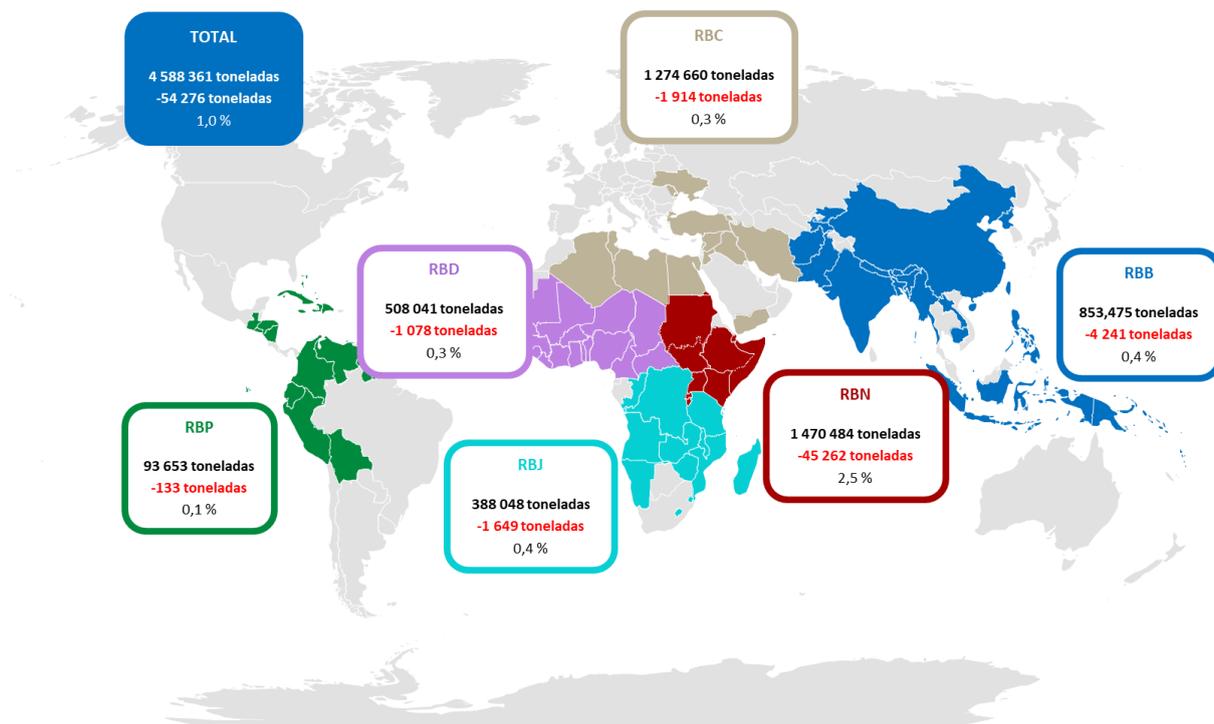
pérdidas (41.445 toneladas), de las cuales el 95,2 % (39.463 toneladas) tuvieron lugar en el transcurso de disturbios civiles.

**Figura 6: Los 10 países con las pérdidas de productos después de la entrega más cuantiosas en 2023 y sus causas (toneladas)**



27. De los 17 países en que las operaciones del PMA sufrieron pérdidas de productos después de la entrega superiores a los umbrales de notificación establecidos, la mayoría se encontraban en la región de África Oriental, donde el 88,1 % de todas las pérdidas de ese tipo se produjo en cinco países. Por lo que se refiere a las pérdidas de productos después de la entrega superiores a los umbrales de notificación establecidos, el 7,4 % se produjo en tres países de la región de Asia y el Pacífico, el 1,5 %, en cuatro países de la región de África Meridional, el 0,3 %, en tres países de la región de África Occidental, y el 2,6 %, en dos países de la región de Oriente Medio, África Septentrional y Europa Oriental.
28. En la figura 7 se ofrece una visión general de las operaciones realizadas por los despachos regionales en cuanto al volumen de los alimentos manipulados (cifras en color negro) y a las pérdidas de productos después de la entrega (cifras en color rojo), estas últimas expresadas como porcentaje de las primeras.

**Figura 7: Operaciones del PMA, por región: total de alimentos manipulados (toneladas) y pérdidas de productos después de la entrega (toneladas, como porcentaje del volumen total de alimentos manipulados)**



*Nota:* Las fronteras mostradas y los nombres y las designaciones empleados en este mapa no implican su aprobación o aceptación oficial por las Naciones Unidas. Las líneas de puntos representan aproximadamente la línea de control en Jammu y Cachemira convenida por la India y el Pakistán. Las partes aún no han acordado la condición definitiva de estas regiones. Aún no se ha establecido la delimitación fronteriza definitiva entre las repúblicas del Sudán y Sudán del Sur.

*Siglas:* RBB = Despacho Regional para Asia y el Pacífico; RBC = Despacho Regional para Oriente Medio, África del Norte y Europa Oriental; RBD = Despacho Regional para África Occidental; RBJ: Despacho Regional para África Meridional; RBP = Despacho Regional para América Latina y el Caribe, y RBN = Despacho Regional para África Oriental.

## Medidas adoptadas por el PMA para prevenir y mitigar el riesgo de pérdidas

### Compra, inocuidad y calidad de los alimentos

29. El PMA se ha comprometido a reducir las pérdidas de alimentos en todas sus operaciones, lo que le exige que mantenga procesos sólidos de compra y garantice sistemáticamente la inocuidad y la calidad de los alimentos, llevando a cabo un seguimiento a todos los niveles y adoptando numerosas medidas específicas para cada producto y cada contexto.
30. Por ejemplo, en el caso de la harina de trigo adquirida que se entrega al PMA por ferrocarril, la Dependencia de Compra de Alimentos de la Sede del PMA exige a los superintendentes que aumenten el nivel de escrutinio a la hora de inspeccionar los vagones y que rechacen inmediatamente cualquier vagón que presente algún indicio de daño.
31. Para garantizar que todos los proveedores nuevos produzcan alimentos nutritivos especializados de conformidad con las especificaciones y las normas exigidas por el PMA, la Dependencia de Compra de Alimentos ha seguido organizando reuniones introductorias para los recién llegados en las que se les explican todos los aspectos de la ejecución de los contratos, así como los requisitos de calidad. En cuanto a la producción inicial de cualquiera de esos alimentos, las empresas de inspección han seguido manteniendo una presencia ininterrumpida para aumentar la calidad de los alimentos —y, por tanto, reducir al mínimo

- el riesgo de rechazo y pérdida a causa de incidentes relacionados con la inocuidad o la calidad— mediante una toma de muestras más frecuente y a menor escala.
32. A partir de 2023, se han reducido notablemente las fugas de contenido de los sobres de suplementos nutricionales a base de lípidos gracias a la adopción por parte de la Dependencia de Compra de Alimentos de unos protocolos más estrictos de inspección durante su producción. Además, la Dependencia de Inocuidad y Calidad de los Alimentos ha estado trabajando con los proveedores para garantizar que los materiales de embalaje y los controles de producción de los suplementos nutricionales a base de lípidos sigan cumpliendo las especificaciones y normas exigidas.
  33. Para prevenir y mitigar el riesgo de pérdidas en el caso de mercancías como los alimentos enlatados, se ha actualizado el ámbito de acción de las empresas de inspección para que sigan de cerca la producción. Además, la Dependencia de Inocuidad y Calidad de los Alimentos ha elaborado orientaciones específicas para facilitar una clasificación precisa de los defectos, la toma rápida de decisiones y la selección de medidas adecuadas en función del producto y del proveedor. En 2023 se asignó a Türkiye un oficial especializado en inocuidad de los alimentos que supervisara a los proveedores de alimentos enlatados que podían entrar un riesgo potencialmente elevado.
  34. A lo largo del año, el PMA actualizó su sistema de inocuidad y calidad de los alimentos añadiendo otros requisitos técnicos y listas de comprobación de auditoría para los proveedores de productos, reforzando las especificaciones para las empresas de inspección e impartiendo capacitación en materia de calidad de los alimentos al personal de la Dependencia de Adquisición de Bienes y Servicios y la Dependencia de Inocuidad de los Alimentos y Garantía de Calidad de la Sede, lo que ha permitido mejorar la rendición de cuentas y crear mayor conciencia acerca de los problemas relativos al desempeño entre los proveedores de alimentos y las empresas de inspección.
  35. Con objeto de ayudar a determinar cuáles son los proveedores que cumplen las normas del PMA en materia de calidad de los alimentos, la Dependencia de Inocuidad de los Alimentos y Garantía de Calidad de la Sede ha seguido actualizando su base de datos sobre especificaciones, con miras a incluir los nuevos riesgos detectados y garantizar una mayor flexibilidad. Sobre la base de las condiciones de los mercados regionales, se están adoptando algunas especificaciones alimentarias específicas en función del contexto, como las relativas a las arvejas amarillas partidas en el caso del Afganistán y las relativas a los alimentos enlatados en el caso de Gaza.
  36. El PMA también ha mejorado sus plataformas digitales sobre inocuidad y garantía de la calidad de los alimentos añadiendo una nueva plataforma para digitalizar los informes de inspección, los análisis de laboratorio, las pruebas de comprobación del cumplimiento de las normas alimentarias, las especificaciones relativas a algunos alimentos y en materia de envasado y la gestión de las auditorías de los proveedores. El aumento de la cantidad y la calidad de los datos ha permitido mejorar los tableros de información existentes y elaborar informes sobre las tendencias y de alerta temprana en apoyo de la adopción de decisiones, la gestión de incidentes y la mitigación de las pérdidas.

### **Rastreo y seguimiento**

37. La aplicación Last Mile del Sistema de apoyo a la gestión logística (LESS) es una solución móvil desarrollada para hacer frente al problema de larga data que supone confirmar las demoras en la recepción de las mercancías que han de entregarse a los asociados cooperantes. La introducción mundial de la aplicación, que la Dirección de la Cadena de Suministro gestiona a nivel central desde la Sede, ha avanzado año tras año desde su creación. Para finales de 2023, esta aplicación ya se utilizaba para mejorar los procedimientos de confirmación de la recepción, reducir los plazos de entrega, aumentar la rendición de

cuentas y digitalizar los procesos clave en 41 oficinas en los países, incluidas 15 de las 18 que habían notificado pérdidas de productos superiores a los umbrales de notificación establecidos en el transcurso del año, dado que se había implementado en Madagascar y el Níger en marzo, en la República Centroafricana en noviembre, y en Ucrania, en julio. Su introducción en los tres países restantes es inminente (en Lesotho) o no se considera factible actualmente en vista del carácter de las operaciones que se están llevando a cabo en esos países (Kenya y Sri Lanka).

38. En 2023 se impartió capacitación específica sobre el sistema LESS en varios despachos regionales con objeto de lograr una mayor adhesión a las mejores prácticas; por ejemplo, en el Despacho Regional para América Latina y el Caribe, se organizaron cursos de repaso acerca del sistema LESS a almacenistas de Haití, Nicaragua, la República Bolivariana de Venezuela y la República Dominicana. En otras operaciones del PMA se logró reducir las diferencias de datos observadas entre el sistema LESS y el Instrumento de las oficinas en los países para una gestión eficaz (COMET) al 1 % de todos los puntos de datos y aumentar la puntuación de fiabilidad de los datos regionales al 85 %.
39. Al mismo tiempo, se utilizaron dispositivos de rastreo de vehículos para informar al PMA sobre la circulación de los camiones por rutas determinadas de antemano y poder detectar posibles desvíos o demoras, y el marcado de los sacos empleado en algunas operaciones ha permitido que el PMA rastreara los sacos hasta el transportista o el asociado cooperante al que se habían enviado.
40. Para seguir potenciando la capacidad del PMA en materia de seguimiento y rastreo a más largo plazo, la Dirección de Operaciones relacionadas con la Cadena de Suministro puso en marcha en 2023 la fase de exploración inicial de un proyecto de seguimiento y rastreo en la que se determinaron y estudiaron iniciativas y mejores prácticas locales con el apoyo de la iniciativa institucional de importancia fundamental sobre “seguimiento, gestión de la identidad y trazabilidad”, aprobada por la Junta Ejecutiva en su segundo período de sesiones ordinario, celebrado en noviembre de 2023.

### **Fomento de las capacidades, iniciativas regionales y proyecto global de ofrecimiento de garantías del PMA**

41. En 2023, los despachos regionales y la Sede prestaron apoyo a las oficinas en los países para que redujeran al mínimo las pérdidas de productos de diversas maneras, como —además de los ejemplos expuestos anteriormente— mediante misiones de verificación del cumplimiento, mejoras operacionales y capacitación. Los seis despachos llevaron a cabo misiones de verificación del cumplimiento; por ejemplo, el Despacho Regional para Asia y el Pacífico lo hizo en el marco de sus operaciones en el Afganistán, Bangladesh y Myanmar, entre otros países.
42. Algunos instrumentos integrados y automatizados de planificación y optimización, como la herramienta PRISMA y el programa Optimus, se emplearon para analizar una serie de fuentes y sistemas de datos con los que permitir al Programa adoptar decisiones basadas en datos empíricos.
43. El PMA también ha mantenido su compromiso de mantener y reponer su reserva de estratégica de cereales comprando trigo procedente de Ucrania y entregándolo a las oficinas en los países. En el marco de esa iniciativa, un contrato de molienda y logística suscrito en 2022 por la Dependencia de Apoyo a las Oficinas sobre el Terreno de la Sede con dos proveedores de servicios de Türkiye ha permitido mejorar la precisión y reducir al mínimo las pérdidas de productos relacionadas con la manipulación y el transporte; desde entonces, más de 370.000 toneladas de trigo se han molido y enviado a las oficinas del PMA en el Afganistán, el Estado de Palestina, la República Árabe Siria, el Sudán y el Yemen, entre otras. En 2023 estas operaciones se beneficiaron de un nuevo mecanismo con el que medir con

mayor precisión las cantidades de trigo proporcionadas a los molinos contratados por el PMA, y se adoptaron medidas dirigidas a prevenir la pérdida de harina de trigo durante el transporte desde Türkiye mediante el fortalecimiento y la observancia de los principios por los que se rige el transporte de mercancías en condiciones de seguridad.

44. El corredor de transporte que cruza el Pakistán para llegar al Afganistán se reforzó en 2023 para garantizar el cumplimiento de las normas tras la ampliación de las operaciones en el Afganistán en el curso de los años anteriores, mejorando la supervisión de los contratos con los transportistas y la gestión del desempeño mediante la celebración de reuniones más frecuentes con ellos, una labor más amplia de supervisión y la imposición de sanciones más severas en caso de desempeño insuficiente. La supervisión y la gestión del desempeño lograron mejorarse con un instrumento en que se registraban todas las transacciones y que hacía posible determinar cuáles eran las partes responsables de una determinada demora.
45. De conformidad con lo dispuesto en el Manual de transporte y logística del PMA, siguió exigiéndose la realización de inventarios físicos mensuales en el marco de todas las operaciones a lo largo de 2023. Para proporcionar mayores garantías, el PMA empezó a adoptar controles físicos adicionales de las existencias, con carácter excepcional y a cargo de terceros, en el marco de las 31 operaciones de alto riesgo que formaban parte de su proyecto global de ofrecimiento de garantías. El primero se llevó a cabo en Etiopía en noviembre de 2023.
46. Se modernizó la infraestructura de los almacenes en el marco de todas las operaciones del PMA, entre otras cosas, ampliando la videovigilancia en el Afganistán, Bangladesh, Myanmar y el Pakistán y mejorando las condiciones de almacenamiento sobre el terreno en Madagascar.
47. Por otra parte, a lo largo del año se impartió capacitación sobre contratación en los seis despachos regionales; se reforzó la capacitación sobre gestión de los riesgos técnicos y en los almacenes, y el PMA emprendió un examen con el objetivo de actualizar su manual sobre la gestión de almacenes y de seguir mejorando las orientaciones sobre prácticas de gestión de almacenes y las medidas de mitigación de riesgos en todas sus operaciones. La actualización debería entrar en vigor en 2024.

**ANEXO I****Pérdidas de productos superiores a los umbrales de notificación establecidos, por país**

1. En el presente anexo se describen las pérdidas de productos después de la entrega que superan los umbrales de notificación establecidos por el PMA para los países que registran pérdidas después de la entrega de un mismo tipo de producto alimenticio, bien por un valor igual o superior a 20.000 dólares y que representan al menos el 2 % del volumen manipulado, o bien por un valor igual o superior a 100.000 dólares. En 2023, esas pérdidas ascendieron a 49.980 toneladas (véase el cuadro A1).

<b>CUADRO A1: OPERACIONES EN PAÍSES CON PÉRDIDAS DE PRODUCTOS DESPUÉS DE LA ENTREGA SUPERIORES A LOS UMBRALES DE NOTIFICACIÓN ESTABLECIDOS<sup>3</sup></b>	
<b>País</b>	<b>Pérdidas de productos después de la entrega superiores a los umbrales de notificación establecidos (toneladas)</b>
Sudán	41 235
Afganistán	3 401
Sudán del Sur	1 881
Ucrania	692
República Árabe Siria	624
Etiopía	584
República Democrática del Congo	315
Mozambique	292
Burundi	287
Myanmar	271
Lesotho	123
Burkina Faso	111
Pakistán	54
Madagascar	41
República Centroafricana	33
Kenya	24
Níger	12

<sup>3</sup> Todas las cifras del cuadro se han redondeado.

## Afganistán

2. En 2023, la Oficina del PMA en el Afganistán notificó 3.401 toneladas de pérdidas superiores a los umbrales de notificación establecidos, debido a la inclusión de 2.156 toneladas de pérdidas que se habían registrado en 2022 pero no se habían contabilizado en el sistema LESS ese año, ya que para aquel entonces aún no se habían ultimado los informes de verificación e inspección pertinentes.
3. Las pérdidas se habían producido por diversos motivos, como la rápida ampliación de las operaciones de intervención ante emergencias; una limitada capacidad de dotación de personal del PMA en las etapas iniciales de la ampliación; dificultades operacionales en los corredores septentrional y meridional; un desempeño insatisfactorio de las empresas locales de inspección; problemas con los proveedores relacionados con la calidad; incidentes relacionados con el transporte, y una manipulación deficiente en los almacenes del PMA. El valor de las pérdidas de productos atribuibles a los proveedores de servicios —transportistas y gestores de almacenes— se recuperó de sus facturas.
4. En el caso de la harina de trigo dañada, se determinó que la mayor parte (2.104 toneladas perdidas en 2022) había conservado cierto valor comercial como pienso; una vez obtenidas de la Sede del Programa las autorizaciones necesarias y establecidas las disposiciones necesarias en materia de seguros de conformidad con el manual de seguros no médicos del PMA. Se está llevando a cabo una operación similar para vender otras 1.241 toneladas perdidas en 2023.
5. Con objeto de reducir al mínimo la futura pérdida de alimentos y aumentar al máximo la garantía de la calidad, la oficina en el país ha introducido diversas medidas dirigidas a mitigar los riesgos y hacer frente al problema de las normas de calidad de terceros mediante, entre otras cosas, el fortalecimiento de los contratos de compra a proveedores y molineros para que incluyan cláusulas que den al PMA la opción de que se sustituyan los productos que no cumplan sus especificaciones; un estrecho seguimiento del desempeño de las empresas de inspección existentes, y la prestación de apoyo continuo al fomento de las capacidades para poder cumplir las normas. A fin de incrementar los controles destinados a salvaguardar los activos del PMA, la oficina en el país también ha reforzado los procedimientos de inspección para la recepción y el almacenamiento de alimentos en los almacenes del PMA; ha mejorado los protocolos de manipulación de alimentos para las operaciones en los corredores; ha aplicado los procedimientos institucionales estándar vigentes para el transporte y el almacenamiento, y ha introducido nuevos procedimientos operativos estándar para los asociados cooperantes en relación con los inventarios físicos, las “entregas en el lugar de destino” y la gestión de almacenes.
6. Por último, la oficina en el país ha mejorado los instrumentos de seguimiento y elaboración de informes sobre las existencias del PMA en todos los emplazamientos y ha creado dos tableros dedicados a los alimentos en tránsito para llevar un registro de incidentes relacionados con el transporte o el almacenamiento, lo que le permite realizar un seguimiento más sistemático para recuperar las pérdidas de productos de los proveedores de servicios, según proceda. Los próximos pasos son mejorar el seguimiento del desempeño de los proveedores de servicios contratados por el PMA, como transportistas, proveedores, molineros y prestadores de servicios en los almacenes; aumentar la capacitación técnica del personal de los almacenes en las oficinas de zona y de los asociados cooperantes, y llevar a cabo misiones frecuentes de supervisión y verificación del cumplimiento, además de realizar otras evaluaciones.

**Burkina Faso**

7. En 2023, la Oficina del PMA en Burkina Faso registró 111 toneladas de pérdidas superiores a los umbrales de notificación establecidos.
8. Desde 2018 la oficina opera en un contexto de seguridad frágil y cada vez más complejo y la crisis en curso afectó notablemente a sus operaciones logísticas en 2023, lo que provocó dificultades a la hora de acceder a zonas cruciales e hizo necesario que se utilizaran convoyes para las principales rutas. El 70 % de las pérdidas de productos notificadas (37 toneladas de aceite vegetal y 40 toneladas de frijoles) se produjeron en tránsito, cuando grupos armados atacaron unos convoyes entre los que había camiones comerciales que transportaban alimentos del PMA y los saquearon; la oficina en el país pidió a los transportistas que reembolsaran el valor de las mercancías saqueadas. Otro 24 % de las pérdidas (27 toneladas de aceite vegetal) está relacionado con el vencimiento de la fecha de consumo preferente como consecuencia de demoras por problemas de acceso y por las dificultades encontradas tras el golpe de Estado de octubre de 2022, que había llevado a que se suspendieran los vuelos de transporte de mercancías y se introdujeran medidas restrictivas para el transporte de alimentos por carretera. El 6 % restante de las pérdidas (6 toneladas de distintos productos) se atribuyó a problemas en el transporte y al reacondicionamiento en los almacenes.
9. Para reducir al mínimo las futuras pérdidas, los equipos encargados de la seguridad, del acceso de asistencia humanitaria y de la cadena de suministro han introducido medidas adicionales para la organización de convoyes de transportistas privados, como por ejemplo el refuerzo de la coordinación entre el ejército, la sociedad civil y el Gobierno de Burkina Faso, la realización de análisis sistemáticos de los riesgos y la garantía de que solo se acepten camiones en buen estado mecánico y dotados de equipos adecuados de detección y reparación de averías. Además, se convocó a los transportistas para que participaran en un “taller de intercambio” para detectar los riesgos del transporte terrestre dentro del país y definir conjuntamente las medidas de mitigación.

**Burundi**

10. En 2023, la Oficina del PMA en Burundi registró 287 toneladas de pérdidas superiores a los umbrales de notificación establecidos.
11. Tras un ajuste de las políticas reglamentarias que puso fin a la importación de cereales y harinas en 2021, la oficina en el país optó por comprar maíz en grano local a la Agence Nationale de Gestion du Stock Stratégique Alimentaire (el organismo nacional encargado de la gestión de la reserva de alimentos estratégica) y almacenarlo en los depósitos del PMA en Gitega y Ngozi. El 15 de agosto de 2022, se trasladaron 366 toneladas de cereal a un molinero de contratación local para que produjera harina de maíz sin germen fortificada. En vista de los niveles de humedad y las impurezas orgánicas del grano, la oficina en el país acordó con el molinero una tasa de extracción del 80 % para producir la harina, que luego se trasladó al almacén de Ngozi para su posterior distribución. Al descubrir que los sacos estaban apelmazados y mohosos, la oficina en el país encargó a una empresa de inspección que examinara la harina y determinara si era inocua para el consumo humano. Se determinó que carecía de humedad y que contenía niveles inaceptablemente elevados de grasa, levadura y moho. Por consiguiente, se consideró que la harina no era apta para el consumo humano y, a falta de otras opciones viables, tras excluir también la posibilidad de recuperarla, se incineró en las instalaciones del PMA.
12. Para mitigar el riesgo de mayores pérdidas, la oficina en el país ha introducido procesos mejorados de abastecimiento y almacenamiento que impiden que la harina de maíz permanezca más de un mes en los almacenes, y actualmente está tratando de mejorar la

calidad del grano y la harina reforzando la capacidad de manipulación, elaboración y almacenamiento de los proveedores locales.

### **República Centroafricana**

13. En 2023, la Oficina del PMA en la República Centroafricana registró 33 toneladas de pérdidas superiores a los umbrales de notificación establecidos.
14. La oficina en el país había comprado a pequeños agricultores 1.063 toneladas de judías blancas (*niebe*) destinadas a la distribución general de alimentos, los programas de alimentación escolar y actividades de asistencia alimentaria para la creación de activos. De conformidad con las normas Incoterms Free Carrier (para los francos transportistas) en virtud de la cual se había efectuado la compra y, tras una inspección de la calidad y la cantidad de los alimentos efectuada por una empresa que tenía un acuerdo a largo plazo con el Programa, los productos se cargaron en camiones del PMA en el almacén del proveedor y la mayor parte se distribuyó según lo previsto. Sin embargo, en los programas de alimentación escolar y las actividades de asistencia alimentaria para la creación de activos la tasa de consumo es más baja, por lo cual la calidad de sus existencias se fue deteriorando con el tiempo. Se notificó la pérdida de 33 toneladas después de que la oficina hiciera tamizar, aventar y reacondicionar esas existencias para aislar las defectuosas.
15. La oficina en el país llevó a cabo misiones con equipos de todo el PMA en las que mantuvo conversaciones con los sindicatos de pequeños agricultores e inspeccionó almacenes para determinar las causas del deterioro de las existencias. Se constató que los pequeños agricultores necesitaban apoyo adicional para fortalecer sus capacidades y se estudiaron vías para mejorar las medidas destinadas a preservar la calidad de las existencias de alimentos. Entre las actividades de fomento de las capacidades cabe mencionar las de capacitación en el empleo sobre la limpieza adecuada de las existencias para poner de relieve los tipos de impurezas que había que tratar y el equipamiento que había que utilizar. La capacitación también sirvió para informar acerca de los niveles máximos de impurezas tolerados con arreglo a las especificaciones del PMA, y sobre los tipos de recipientes que debían utilizarse para conservar las existencias de alimentos y preservar su calidad hasta que se vendiesen.

### **República Democrática del Congo**

16. En 2023, la Oficina del PMA en la República Democrática del Congo informó de 315 toneladas de pérdidas superiores a los umbrales de notificación establecidos, a saber: 176 toneladas debido a problemas en el transporte a causa del mal estado de la infraestructura vial, de las condiciones meteorológicas adversas y de una manipulación deficiente de los productos durante el traslado; 92 toneladas debido a dos casos importantes de saqueo en marzo y abril de 2023; 27 toneladas debido a la calidad insuficiente de los alimentos adquiridos a escala local y a problemas de almacenamiento, y 18 toneladas debido a los prolongados plazos de entrega y el consiguiente retraso en el despacho de aduanas en la terminal de contenedores del puerto de Kinshasa, lo que ocasionó que los productos caducaran antes de ser distribuidos. Las 2 toneladas restantes eran pérdidas arrastradas del período 2021-2022 registradas durante la pandemia de la enfermedad por el coronavirus de 2019 (COVID-19) y el período de congestión y cierre del puerto marítimo de Matadi.
17. En el marco de una serie de medidas de mitigación, a mediados de 2023 la oficina en el país organizó un curso de repaso sobre el sistema LESS de una semana de duración para más de 80 miembros del personal de logística del PMA; se celebraron sesiones regulares con los transportistas para consolidar sus responsabilidades contractuales, y la Dependencia de Inocuidad y Calidad de los Alimentos de la oficina prestó apoyo en materia de fomento de las capacidades al superintendente del Gobierno nacional encargado de los análisis de laboratorio y la certificación de las importaciones. Se adoptaron otras medidas correctivas,

entre las cuales: la revisión y el ajuste de las rutas internas de transporte para reducir los plazos de entrega; la selección de productos alimenticios con un tiempo de conservación más prolongado para adaptarse a los extensos tiempos de tránsito; la cancelación de contratos con transportistas cuyo desempeño había sido poco satisfactorio; el cierre total de uno de los corredores de importación en el que era frecuente que venciera la fecha de consumo preferente, y la mayor coordinación con el equipo de la Sede encargado de los envíos y con los donantes. La oficina en el país también contrató a un oficial de operaciones para respaldar la coordinación con la dependencia de programas de la propia oficina en las compras de alimentos, especialmente de productos básicos destinados a actividades de nutrición y alimentación escolar.

### **Etiopía**

18. En 2023, la Oficina del PMA en Etiopía registró 584 toneladas de pérdidas superiores a los umbrales de notificación establecidos.
19. Estas se produjeron en su mayoría durante el transporte terrestre de mercancías desde el puerto (antes de la entrega) o desde los centros de distribución hasta los puntos de entrega final (después de la entrega) y se atribuyeron a daños causados por las malas condiciones meteorológicas o a saqueos y robos. El costo de la mercancía total perdida durante el transporte se recuperó de los transportistas. Para ayudar a mitigar el riesgo de saqueo, la oficina empleó convoyes en las rutas principales, especialmente en las rutas que se había notificado que no eran seguras.
20. Las pérdidas también se atribuyeron a los períodos prolongados de permanencia en almacenes, muchos de ellos en regiones con temperaturas muy altas, tras la interrupción de las operaciones de la oficina en el país. Cuando se reanudaron las operaciones<sup>4</sup>, algunos de los productos que no se habían entregado habían superado la fecha de consumo preferente y ya no podían distribuirse.
21. Entre las medidas adoptadas para prevenir las pérdidas en los almacenes cabe citar la rotación, el reapilamiento y la fumigación de las existencias, así como la capacitación adicional en gestión de almacenes y productos básicos dirigida a los almacenistas de los asociados cooperantes.

### **Kenya**

22. En 2023, la Oficina del PMA en Kenya informó sobre 24 toneladas de pérdidas consolidadas de maíz superiores a los umbrales de notificación establecidos.
23. Estas pérdidas se atribuyeron en su mayor parte (23 toneladas) a una operación de descarga y carga en el puerto de Mombasa del año anterior. El 18 de noviembre de 2022, el agente de aduanas había recibido una carta de instrucciones para el despacho en aduana del *MV African Merlin*, un buque que transportaba 10.001 toneladas de maíz con destino a Kenya y que debía atracar el 21 de noviembre. Durante el proceso de descarga y carga en el muelle, en el marco de un envío del PMA destinado a actividades de fomento de la resiliencia y apoyo a los medios de subsistencia, se habían cargado 23 toneladas de maíz en un camión que se dirigía al punto de entrega de Lodwar, en el interior del país. Sin embargo, más tarde se descubrió que el camión no tenía un contrato válido para transportar la carga de Mombasa a Lodwar ni contaba con la aprobación previa de la Oficina del PMA en Kenya, de conformidad con el procedimiento habitual; había salido del puerto sin una carta de porte del PMA, ya que en el sistema LESS no había información detallada sobre las entregas de

---

<sup>4</sup> Operaciones del PMA con refugiados en Etiopía que el Gobierno de los Estados Unidos de América puso en pausa. Las distribuciones se reanudaron en octubre de 2023, mientras que las distribuciones generales de socorro se reanudaron en noviembre de 2023.

salida para poder generar una. En la posterior conciliación de datos entre el superintendente designado por el PMA y el agente de aduanas, se comprobó que el camión había desaparecido y no se pudo localizar a ningún transportista válido; en controles posteriores efectuados por la oficina en el país se confirmó que la mercancía no se había entregado en Lodwar, tal como se indicaba en la nota de entrega y la orden de expedición del agente de aduanas.

24. A fin de mitigar la pérdida, el 25 de enero de 2023 la oficina en el país solicitó la plena recuperación de las 23 toneladas de maíz faltantes, suspendió inmediatamente las asignaciones de nuevos envíos al agente de aduanas e impuso una moratoria de seis meses a la participación del proveedor en los procesos de licitación del PMA (del 1 de mayo al 31 de octubre de 2023). La oficina examinó el plan de mejora del desempeño presentado por el agente el 29 de septiembre de 2023 a fin de determinar si había adoptado medidas para mejorar su desempeño tras la pérdida. La oficina en el país también organizó cursos de capacitación sobre cuestiones relacionadas con la sensibilización en materia de lucha contra el fraude y la corrupción dirigidos a los proveedores de servicios contratados por el PMA que manipulaban mercancías en Mombasa. Además, ya no se emiten cartas de porte a distancia por medio de los superintendentes y habrá personal del PMA presente sobre el terreno durante las operaciones de carga y descarga dentro del puerto de Mombasa y Nairobi, que es donde se corren los mayores riesgos.
25. La pérdida restante de una tonelada notificada en 2023 se atribuyó a varios problemas relacionados con el transporte que afectaron a ocho camiones que transportaban maíz desde Mombasa y Nairobi a distintos puntos de entrega en el interior del país entre enero y mayo de 2023. El valor de esa pérdida se ha recuperado íntegramente de las facturas de los transportistas, y la oficina en el país celebró una reunión de sensibilización con todos los transportistas contratados por el PMA en febrero de 2023 y adoptó medidas de seguimiento para subrayar la importancia de una gestión cuidadosa de los alimentos del PMA.

### **Lesotho**

26. En 2023, la Oficina del PMA en Lesotho registró 123 toneladas de pérdidas superiores a los umbrales de notificación establecidos.
27. En mayo de 2022 la oficina había adquirido 550 toneladas de harina de maíz a un proveedor seleccionado previamente para distribuir las en el último trimestre de ese año y en el primero de 2023. Sin embargo, en una auditoría anual realizada en el marco del programa de garantía de la calidad e inocuidad de los alimentos del PMA, se detectaron deficiencias en el desempeño del proveedor y la oficina en el país revocó su contrato. Dado el tiempo que se tardó en encontrar un sustituto, la distribución prevista para el último trimestre de 2022 se pospuso al primer trimestre de 2023, lo que provocó demoras en la llegada de la harina de maíz y parte de la harina empezó a deteriorarse al acercarse a la fecha de consumo preferente. La oficina en el país, en colaboración con el Ministerio de Educación y en coordinación con el Ministerio de Salud, intentó encontrar un proveedor capaz de analizar la harina, pero su recuperación resultó difícil. De las 550 toneladas adquiridas, 427 se entregaron a las escuelas, pero las 123 toneladas restantes no se consideraron aptas para el consumo humano y se destruyeron por orden del Ministerio de Salud.
28. A fin de prevenir y mitigar el riesgo de futuras pérdidas, la oficina en el país seguirá informando a los encargados de las actividades sobre los productos cuya fecha de caducidad se acerca o que suscitan problemas de calidad, así como sobre los niveles de las existencias y las fechas de consumo preferente, al tiempo que promueve un enfoque proactivo para detectar problemas valiéndose de información procedente de diversas fuentes, como los informes sobre los inventarios físicos. Además, se impartirá capacitación de repaso en ámbitos como el mantenimiento de las instalaciones a los trabajadores de los almacenes del Gobierno. Por último, la oficina en el país actualizará el actual memorando de entendimiento

con el Gobierno y, en colaboración con el Despacho Regional para África Meridional, se esforzará por aportar mayor claridad acerca de los procedimientos operativos estándar correspondientes a los almacenes.

### **Madagascar**

29. En 2023, la Oficina del PMA en Madagascar registró una pérdida de 41 toneladas superior a los umbrales de notificación establecidos.
30. En los almacenes del PMA, 4 toneladas de pérdidas se debieron al reacondicionamiento y una tonelada, a robos; 2 toneladas se perdieron en el tránsito entre almacenes, y 0,3 toneladas se perdieron a causa de una plaga de termitas por deficiencias en la infraestructura de almacenamiento de la localidad de Amboasary. En los almacenes de los asociados cooperantes, 33 toneladas de pérdidas se debieron a problemas en el transporte y 3 toneladas, a robos. En el caso de todas las pérdidas relacionadas con el transporte y las pérdidas en los almacenes de los asociados cooperantes, los costos se recuperaron de las facturas de los proveedores de servicios. En cuanto a las atribuidas a robos de los almacenes del PMA, la oficina en el país ha remitido el asunto a la Oficina de la Inspector General y de Servicios de Supervisión.
31. En el marco de las medidas de mitigación de pérdidas, en 2023 la oficina en el país organizó dos sesiones de capacitación sobre gestión de almacenes, incluida la capacitación dirigida al personal que viaja periódicamente al terreno. Se mejoró la infraestructura de los almacenes mediante la renovación y la reconstrucción de las bases de hormigón y de las estructuras desmontables de material sintético con cerradura. La oficina en el país también instaló cámaras de videovigilancia en algunos almacenes y contrató personal para implementar la aplicación Last Mile del sistema LESS, que garantizará la confirmación oportuna de la recepción por parte de los asociados cooperantes. Además, se llevó a cabo un examen de la plantilla para reforzar la gestión en las suboficinas. La oficina en el país puso en marcha una nueva convocatoria de manifestaciones de interés para firmar acuerdos de asociación sobre el terreno y un proceso sólido de selección basado en el desempeño. Por último, está contratando a personal dedicado a la inocuidad y calidad de los alimentos para que supervise y resuelva los incidentes que surjan en ese ámbito.

### **Mozambique**

32. La Oficina del PMA en Mozambique notificó 292 toneladas de pérdidas superiores a los umbrales de notificación establecidos, principalmente a causa de problemas en el transporte.
33. La oficina en el país viene subcontratando servicios de gestión de almacenes en el centro de carga de Nacala hace más de 10 años. Mediante una actividad de conciliación de datos entre los sistemas LESS y COMET, la oficina en el país se dio cuenta de que se había notificado que las entregas enviadas desde los almacenes de Nacala en 2020 y 2021 habían permanecido en tránsito hasta llegar al asociado cooperante por un período de tiempo muy prologado. Además, las facturas del proveedor de servicios por gastos de almacenamiento y manipulación entre junio y septiembre de 2021 no coincidían con los datos del sistema LESS, lo que había dado lugar a una actividad exhaustiva de conciliación de datos a principios de 2022. De las 263 toneladas de existencias que se declaró que habían desaparecido, 45 toneladas se contabilizaron como pérdidas de almacén y se recuperaron de las facturas del proveedor de servicios, mientras que el resto (218 toneladas) se debieron a pérdidas en el transporte, ya que los transportistas habían impugnado las notas de entrega. En la actualidad, la Oficina de la Inspector General y de Servicios de Supervisión del PMA está investigando la cuestión.
34. En el marco de las medidas de mitigación preventivas y correctivas más generales que adopta, la oficina en el país ha aplicado los controles adicionales siguientes: la emisión de

órdenes de trabajo obligatorias generadas por el sistema LESS para las operaciones de almacenamiento; el uso de credenciales firmadas por los transportistas para confirmar el despliegue de camiones; la presentación de la lista de camiones de carga o descarga al proveedor de servicios de almacenamiento para que los tengan listos y controlen su acceso; el registro de los camiones en los puntos de entrada, y la realización de inventarios físicos conjuntos y de actividades semanales de conciliación de datos entre el proveedor de servicios y el equipo del sistema LESS.

35. Por otra parte, en 2023 se notificó la pérdida de 29 toneladas de arroz debido al transporte, ya que la mercancía se había mojado en el tránsito hacia un asociado cooperante. El valor de esa pérdida se recuperó de las facturas del transportista y, como medida de mitigación, el PMA viene trabajando para reforzar la capacidad del personal de los almacenes, los proveedores de servicios y los asociados cooperantes en materia de procedimientos de inocuidad y calidad de los alimentos y operaciones de recuperación.

### Myanmar

36. En 2023, la Oficina del PMA en Myanmar registró 271 toneladas de pérdidas superiores a los umbrales de notificación establecidos.
37. A mediados de mayo de 2023, el ciclón Mocha —una tormenta tropical de categoría 4 con vientos superiores a 200 kilómetros por hora— tocó tierra en el municipio de Sittwe, en el estado de Rakáin, en Myanmar occidental, provocando lluvias torrenciales, oleajes de tormenta y fuertes vientos que causaron graves daños en alrededor del 90 % de los edificios. El PMA dispone de dos almacenes en Sittwe, uno con cinco unidades móviles de almacenamiento y el otro con un único edificio de hormigón, donde estaban almacenadas 3.388 toneladas de diversos productos. El equipo de logística de la suboficina del PMA en Sittwe, al recibir la alerta de ciclón, tomó medidas preventivas y trasladó las mercancías de las unidades móviles de almacenamiento al edificio de hormigón, cubriendo las pilas con lonas impermeables y sujetándolas al suelo. Sin embargo, las lonas no resultaron ser lo suficientemente resistentes ni estar tan bien sujetadas como para evitar que el agua de lluvia dañara las existencias de arroz. Las 263 toneladas de pérdidas resultantes se registraron en el sistema LESS y se eliminaron una vez que se obtuvo de la Dependencia de Seguros y Mitigación de Riesgos la aprobación para ello mediante los procedimientos adecuados.
38. Para reducir al mínimo las futuras pérdidas a causa de desastres naturales, la oficina en el país está trabajando en la construcción de un almacén con una estructura de hormigón robusta de modo que, en lo sucesivo, el uso de unidades móviles de almacenamiento se limite a situaciones de emergencia. A raíz de los últimos acontecimientos en el estado de Rakáin, los intensos combates entre las fuerzas armadas de Myanmar (tropas del Gobierno *de facto*) y el ejército de Arakán en la región han obstaculizado la construcción de una estructura de hormigón en Sittwe. Según un estudio de mercado, los propietarios de los terrenos se muestran reticentes a prestar servicios de construcción de almacenes, y en el mercado no hay estructuras de hormigón suficientemente equipadas. El equipo de la cadena de suministro está siguiendo de cerca la situación y las obras se reanudarán cuando las condiciones sean propicias.

### Níger

39. En noviembre de 2023, la Oficina del PMA en el Níger registró 12 toneladas de pérdidas superiores a los umbrales de notificación establecidos, cuando un grupo de 22 camiones que habían permanecido estacionados en la frontera nigeriana por tres meses, debido a su cierre desde el golpe de Estado en el país en julio de 2023, regresaron a Lomé para descargar y se descubrió que su carga había resultado dañada por la exposición a condiciones meteorológicas adversas en la frontera. La mayor parte del valor de las mercancías dañadas

se ha recuperado de los transportistas y se está trabajando para ir recuperando gradualmente el resto.

### **Pakistán**

40. En 2023, la Oficina del PMA en el Pakistán registró pérdidas superiores a los umbrales de notificación establecidos, por un total de 53,5 toneladas de suplementos nutricionales a base de lípidos.
41. Si bien se registraron como pérdidas 46 toneladas de suplementos en total, en el momento de redactar el presente documento, seguía pendiente la labor de verificación con el Gobierno del Pakistán y se estaba trabajando para determinar si se trataba de la cantidad efectiva perdida o de una discrepancia debida a la inexactitud de los registros. Por otra parte, 4,5 toneladas de pérdidas se registraron como pérdidas imputables al transporte y, de acuerdo con las observaciones sobre las cartas de porte firmadas, se recuperaron de las facturas de los transportistas, siempre que fue posible; otras 3 toneladas se atribuyeron a un problema con la gestión del almacén en Moro, en la provincia de Sindh.
42. Con objeto de reducir la probabilidad de futuras pérdidas, la oficina en el país ha introducido un mecanismo mejorado de presentación de informes para llevar un registro de las existencias disponibles. La oficina también lleva a cabo misiones periódicas de seguimiento para evitar la venta de productos del PMA en el mercado libre y ha encargado al equipo de logística que estudie opciones para reforzar su rastreabilidad. Se han organizado varias sesiones de capacitación para los asociados gubernamentales y asociados cooperantes dirigidas a intensificar el grado de cumplimiento de la política del PMA de lucha contra el fraude y la corrupción; se han elaborado módulos adicionales sobre los procedimientos del PMA en materia de gestión de almacenes, y se están asignando al personal encargado de los programas y de la cadena de suministro misiones de supervisión para determinar de qué modo los asociados pueden mejorar su capacidad de gestión de almacenes.

### **Sudán del Sur**

43. La Oficina del PMA en Sudán del Sur registró 1.881 toneladas de pérdidas superiores a los umbrales de notificación establecidos debido a incidentes relacionados con el transporte terrestre, aéreo y fluvial.
44. Las pérdidas en el transporte fluvial (1.453 toneladas) se atribuyeron a daños en la carga por incidentes en que embarcaciones fletadas comercialmente con cargas superiores a 200 toneladas habían sufrido grietas, se habían hundido o se habían incendiado, y en que embarcaciones más pequeñas habían naufragado a causa de inclemencias meteorológicas, por lo que la circulación de mercancías se había visto interrumpida.
45. A fin de mitigar el riesgo de tales pérdidas, se emprendió un examen de las operaciones de transporte fluvial de mercancías y se contrató a un consultor superior especializado en logística; la capacidad de carga se redujo un 40 %, y se pidió a los operadores comerciales contratados por el PMA que presentaran sus embarcaciones para que un contratista especializado las inspeccionara. Las embarcaciones se registraron por número de motor, se vaciaron, se inspeccionó su integridad estructural y se sometieron a pruebas de carga para determinar el límite de carga seguro de cada una. Se contactó al Ministro de Transporte para que prestara asistencia en los procesos de capacitación e inspección a más largo plazo, y se puso en marcha un programa de capacitación sobre seguridad fluvial básica, que incluía una formación de nivel superior dirigida a capitanes para seguir fomentando la profesionalización de las operaciones fluviales. Se han reducido las pérdidas en las rutas fluviales y la oficina en el país seguirá trabajando con el Ministerio de Transporte mientras se vayan realizando inspecciones en otras embarcaciones y se adapte la capacitación para colmar las lagunas existentes.

46. En cuanto a las pérdidas sufridas en rutas terrestres, unas 344 toneladas se atribuyeron a infraestructuras deficientes y a la inseguridad. La oficina en el país, junto con la Dirección de Seguridad de la Sede y en colaboración con el Gobierno de Sudán del Sur, ha estado trabajando para mitigar el riesgo de pérdidas en el transporte terrestre cartografiando la situación de seguridad en toda la red vial del país e informando a los transportistas al respecto.
47. Por último, se perdieron 58 toneladas de alimentos en operaciones de lanzamiento aéreo, debido en gran parte a que los sacos se abrieron al caer. Para evitar futuras pérdidas, la oficina en el país se asegurará de que la calidad de los sacos cumpla siempre las especificaciones y de que el Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas (UNHAS) aplique y gestione los procedimientos operativos estándar pertinentes y los haga cumplir, en especial asegurando la presencia de un coordinador de zona de lanzamiento ubicado sobre el terreno para cada lanzamiento aéreo.

### **Sudán**

48. En 2023, la Oficina del PMA en el Sudán registró 41.235 toneladas de pérdidas superiores a los umbrales de notificación establecidos, debido principalmente al estallido del conflicto en abril de 2023. La mayor parte de las pérdidas (el 95,2 % de las pérdidas después de la entrega) se debieron al saqueo de las existencias de sorgo, mijo y lentejas en los almacenes del PMA en El Obeid y El Geneina y en tránsito en El Geneina, Nyala y Ed Daein, y se clasificaron como pérdidas en el transcurso de disturbio civiles.
49. Entre los problemas encontrados figuraban la falta de personal de seguridad suficiente para impedir los saqueos en los almacenes; el abandono o el robo de camiones que transportaban alimentos del PMA por parte de agentes externos; la evacuación o la reubicación del personal, y una capacidad limitada para rastrear los productos debido a problemas de conectividad. En algunos casos, los equipos del PMA pudieron negociar la devolución de los camiones y las existencias que se habían robado, lo que permitió que se fumigara y distribuyera la carga según correspondiera.
50. Se notificaron pérdidas a lo largo de todo el año, y la mayoría de los incidentes se produjeron entre mayo y junio. La notificación global tuvo lugar a finales de 2023, cuando fue posible examinar la documentación justificativa en el marco de una actividad exhaustiva de conciliación de datos y evaluación.
51. La oficina en el país, en colaboración con las dependencias de la Sede, adoptó medidas extraordinarias para que los transportistas pudieran recuperar el costo de las existencias saqueadas presentando solicitudes de indemnización a los seguros. Aunque en noviembre de 2023 la oficina había restablecido los procedimientos ordinarios para tramitar las pérdidas en el transporte, los transportistas podían seguir solicitando una indemnización si, entre otros criterios, los documentos justificativos se presentaban en un plazo de siete días a partir de la notificación del incidente. Además, la oficina hizo todo lo posible por facilitar la tramitación de las facturas de quienes habían perdido su documentación mediante un procedimiento operativo estándar que les permitía presentar una copia reimpresa, si esta iba acompañada de un informe policial y una carta de declaración del transportista.
52. Para reforzar aún más las medidas de mitigación, y en el marco del proyecto global de ofrecimiento de garantías del PMA, la Oficina del PMA en el Sudán está implementando la aplicación Last Mile del sistema LESS, introduciendo un sistema de rastreo de libros contables y reanudando las actividades mensuales de conciliación de datos entre los sistemas LESS y COMET. Se intensificará la vigilancia de los almacenes y se seguirán examinando y actualizando los procedimientos para la realización mensual de inventarios físicos.

## República Árabe Siria

53. En 2023, la Oficina del PMA en la República Árabe Siria informó de 624 toneladas de pérdidas superiores a los umbrales de notificación establecidos, concretamente 523 toneladas de arroz y 101 toneladas de garbanzos.
54. En cuanto al arroz, el 37 % de las pérdidas se habían producido en 2022, pero se registraron en el sistema en 2023 como pérdidas después de la entrega en lugar de pérdidas antes de la entrega. El resto se atribuyó al reenvasado, al reensacado o al reacondicionamiento, a variaciones de peso y a la presencia, en varios lotes, de alimentos dañados o en descomposición considerados no aptos para el consumo humano. Otras pérdidas de menor importancia se debieron a problemas de muestreo y de transporte de los alimentos.
55. Entre las medidas correctivas y de mitigación adoptadas por la oficina en el país para reducir la frecuencia y el impacto de las pérdidas que guardaban relación con los almacenes, cabe mencionar controles periódicos de la calidad, actividades de presentación de informes (mensuales) sobre el deterioro y la calibración del peso y de realización de inventarios físicos, que permitieron reforzar la rendición de cuentas y el sentido de responsabilidad en el ámbito de la gestión de los almacenes, por lo cual fue posible determinar las pérdidas y exigir a los proveedores de servicios que se hicieran responsables, especialmente en el caso de pérdidas producidas durante el reenvasado, la confección de kits y la manipulación. Las pérdidas en el transporte se cubrieron con cargo a las facturas de los transportistas, de acuerdo con las observaciones formuladas en la sección correspondiente a los beneficiarios de las cartas de porte originales firmadas.

## Ucrania

56. En 2023, la Oficina del PMA en Ucrania registró 692 toneladas de pérdidas después de la entrega superiores a los umbrales de notificación establecidos, relativas a un lote de legumbres en conserva defectuosas que habían llegado a los almacenes del PMA en Dnipro, Kiev y Kropyvnytskyi el 23 de mayo de 2022.
57. Tan pronto como el problema salió a la luz, la oficina en el país aisló las existencias afectadas y detuvo todas las operaciones de confección de kits y las distribuciones relacionadas con esos productos para garantizar que los beneficiarios estuvieran totalmente protegidos contra cualquier exposición a un riesgo para la salud. El 30 de mayo de 2022, la oficina llevó a cabo una evaluación formal y pudo establecer que la causa del incidente había sido un fallo en el proceso de enlatado que había puesto en peligro la esterilidad de las latas y dado lugar a la proliferación de microbios en su interior, y que la causa de la deformación de las latas había sido, a su vez, la presión interna del gas por el deterioro. Una inspección posterior del lugar de producción, el 6 de junio de 2022, reveló deficiencias en el proceso de producción, en particular en la inspección del doble cierre. Basándose en estas observaciones, la oficina en el país clasificó todo el envío como no apto para el consumo humano. Para determinar con mayor precisión la causa del incidente y evaluar si la mercancía era efectivamente no apta para el consumo humano, se contrató a una entidad tercera independiente para que realizara una inspección visual de las existencias en todos los almacenes del PMA.
58. El caso fue gestionado por un comité de gestión de incidentes relacionados con los alimentos del PMA, integrado por personal de los equipos de compras de alimentos, inocuidad y calidad de los alimentos, gestión de riesgos y asuntos jurídicos de la Sede. A la luz de las evaluaciones, se suspendió al proveedor de la lista del PMA. En marzo de 2023, el Programa determinó que debía eliminarse la totalidad del envío y, en noviembre de 2023, comenzaron las gestiones para recuperar los costos.

## ANEXO II

## Pérdidas globales

INFORME SOBRE LAS PÉRDIDAS GLOBALES DE PRODUCTOS DE 2023: PÉRDIDAS DESGLOSADAS POR PRODUCTO			
Código del producto	Producto alimenticio	Cantidad neta en toneladas	Importe en dólares
CERBAR	Cebada	4,550	2 124,02
CERBRE	Pan	0,003	3,16
CERMAZ	Maíz	1 141,319	600 445,14
CERMML	Harina de maíz	906,559	770 539,19
CEROAT	Avena	0,857	661,19
CERPAS	Pasta	19,619	20 026,62
CERRIC	Arroz	3 825,384	2 283 370,68
CERSOR	Sorgo/mijo	39 028,362	16 963 869,93
CERWBG	Trigo bulgur	22,242	19 120,31
CERWHE	Trigo	3 399,614	1 353 329,34
CERWHF	Harina de trigo	5 647,729	4 318 338,46
DAIDSP	Leche descremada en polvo no enriquecida	0,375	1 417,87
DAIDWM	Leche entera en polvo	0,311	1 371,53
DAIUHT	Leche ultrapasteurizada	0,510	545,70
FRUDFR	Frutas secas	15,721	27 655,88
FSHCFI	Pescado en conserva	4,614	21 597,85
MEACHK	Pollo en conserva	5,608	13 520,34
MEAMEA	Carne en conserva	8,204	49 491,07
MIXBP5	Raciones de emergencia BP-5	0,002	7,38
MIXCSB	Mezcla de maíz y soja	725,404	1 343 421,27
MIXHEB	Galletas enriquecidas	26,670	46 846,07
MIXLNS	Suplementos nutricionales a base de lípidos	1 617,021	4 726 522,70
MIXRSF	Suplementos alimenticios listos para el consumo	74,628	259 910,90
MIXWSB	Mezcla de trigo y soja	144,138	191 950,71
MIXWSF	Harina de trigo y soja	16,656	10 367,06
MSCMNP	Micronutrientes en polvo	7,225	92 051,49
MSCMNT	Micronutrientes en comprimidos	0,003	77,10
MSCSAL	Sal yodada	207,500	42 284,72
MSCSUG	Azúcar	157,743	135 593,80
MSCTOM	Tomate elaborado	0,016	33,30
MSCYEA	Levadura	0,796	2 156,80
OILOLV	Aceite de oliva	0,045	140,75
OILVEG	Aceite vegetal	3 693,811	8 193 867,83
PPFRTN	Raciones	52,512	54 348,91
PULBEA	Frijoles	713,718	653 878,59

<b>INFORME SOBRE LAS PÉRDIDAS GLOBALES DE PRODUCTOS DE 2023: PÉRDIDAS DESGLOSADAS POR PRODUCTO</b>			
<b>Código del producto</b>	<b>Producto alimenticio</b>	<b>Cantidad neta en toneladas</b>	<b>Importe en dólares</b>
PULCKP	Garbanzos	344,998	391 785,21
PULCPU	Legumbres en conserva	801,252	1 848 350,00
PULCVE	Hortalizas en conserva	0,028	54,77
PULLEN	Lentejas	3 737,846	4 342 865,77
PULPEA	Arvejas	116,461	84 644,08
PULSLN	Lentejas partidas	13,041	15 956,41
PULSPE	Arvejas partidas	1 550,006	1 227 771,07
		<b>68 033,101</b>	<b>50 112 314,99</b>

## ANEXO III

INFORME SOBRE LAS PÉRDIDAS DE PRODUCTOS ANTES DE LA ENTREGA DE 2023: PÉRDIDAS DESGLOSADAS POR PRODUCTO				
Código del producto	Producto alimenticio	Pérdidas antes de la entrega (toneladas)	Pérdidas antes de la entrega (dólares)	Porcentaje del valor total de las pérdidas (dólares)
CERMAZ	Maíz	155,206	85 638,73	0,77
CERMML	Harina de maíz	146,426	153 820,03	1,39
CERPAS	Pasta	7,325	10 337,74	0,09
CERRIC	Arroz	2 107,009	1 155 765,52	10,46
CERSOR	Sorgo/mijo	2 825,623	1 383 626,81	12,52
CERWBG	Trigo bulgur	0,230	216,82	0,00
CERWHE	Trigo	2 647,455	999 277,52	9,04
CERWHF	Harina de trigo	1 822,873	2 050 753,99	18,55
DAIDWM	Leche entera en polvo	0,019	83,79	0,00
FRUDFR	Frutas secas	4,237	4 140,71	0,04
FSHCFI	Pescado en conserva	0,293	1 268,10	0,01
MEACHK	Pollo en conserva	0,180	480,76	0,00
MEAMEA	Carne en conserva	1,640	5 436,09	0,05
MIXCSB	Mezcla de maíz y soja	251,386	445 438,38	4,03
MIXHEB	Galletas enriquecidas	3,378	6 134,03	0,06
MIXLNS	Suplemento de nutrientes a base de lípidos	993,679	2 809 105,87	25,41
MIXRSF	Suplementos alimenticios listos para el consumo	31,233	109 225,11	0,99
MIXWSB	Mezcla de trigo y soja	12,658	15 359,91	0,14
MIXWSF	Harina de trigo y soja	0,075	50,03	0,00
MSCSAL	Sal yodada	18,481	6 954,89	0,06
MSCSUG	Azúcar	132,760	112 523,70	1,02
MSCTOM	Tomate elaborado	0,003	5,70	0,00
MSCYEA	Levadura	0,433	1 167,29	0,01
OILVEG	Aceite vegetal	250,050	467 614,50	4,23
PPFRTN	Raciones	3,274	4 902,76	0,04
PULBEA	Frijoles	10,483	10 772,71	0,10
PULCKP	Garbanzos	141,182	178 416,58	1,61
PULCPU	Legumbres en conserva	100,916	225 441,28	2,04
PULLEN	Lentejas	73,648	81 192,32	0,73
PULPEA	Arvejas	62,399	47 674,48	0,43
PULSLN	Lentejas partidas	2,280	2 105,87	0,02
PULSPE	Arvejas partidas	891,082	678 296,51	6,14
<b>Total general</b>		<b>12 697,916</b>	<b>11 053 228,53</b>	<b>100,00</b>

**ANEXO IV**

<b>INFORME SOBRE LAS PÉRDIDAS DE PRODUCTOS ANTES DE LA ENTREGA DE 2023: PÉRDIDAS DESGLOSADAS POR CAUSA</b>		
<b>Causa de la pérdida</b>	<b>Pérdidas antes de la entrega (toneladas)</b>	<b>Pérdidas antes de la entrega (dólares)</b>
Deterioro de los alimentos atribuible principalmente a problemas en origen	1 028,063	2 785 806,16
Deterioro del material de embalaje	3,378	2 022,33
Inundaciones y otros desastres naturales	409,139	221 083,96
Almacenamiento inadecuado o excesivamente prolongado	1 355,263	1 769 188,83
Transporte inadecuado	4 963,113	3 976 633,62
Incendios	959,270	382 492,57
Análisis de los productos alimenticios por muestreo	20,228	22 786,28
Disturbios civiles	2 246,361	1 089 036,01
Robos/hurtos	26,036	32 390,02
Manipulación deficiente	145,305	63 148,67
Elaboración/transformación de los productos	510,234	192 115,77
Reacondicionamiento/resacado/reenvasado	1 031,526	516 524,31
<b>Total general</b>	<b>12 697,916</b>	<b>11 053 228,53</b>

**ANEXO V**

<b>INFORME SOBRE LAS PÉRDIDAS DE PRODUCTOS DESPUÉS DE LA ENTREGA DE 2023: PÉRDIDAS DESGLOSADAS POR CAUSA</b>		
<b>Causa de la pérdida</b>	<b>Pérdidas después de la entrega (dólares)</b>	<b>Porcentaje del volumen total de las pérdidas</b>
Ataque de termitas	203 642,94	0,53
Rotura durante las operaciones de carga	22 234,03	0,06
Deterioro de los alimentos atribuible principalmente a problemas en origen	194 033,13	0,51
Deterioro del material de embalaje	58 114,30	0,15
Inundaciones y otros desastres naturales	312 518,29	0,81
Almacenamiento inadecuado o excesivamente prolongado	1 010 070,15	2,63
Transporte inadecuado	4 182 732,84	10,90
Infestación	89 067,02	0,23
Incendios	189 480,32	0,49
Pesaje por exceso	29 700,05	0,08
Análisis de los productos alimenticios por muestreo	141 038,07	0,37
Disturbios civiles	25 429 779,19	66,28
Robos/hurtos	1 294 386,41	3,37
Manipulación deficiente	615 217,87	1,60
Elaboración/transformación de los productos	88 301,00	0,23
Reacondicionamiento/reensacado/reenvasado	4 326 671,72	11,28
Entregas incompletas	17 742,46	0,05
Distribución no autorizada	48 918,16	0,13
Variaciones de peso	89 064,17	0,23
Sacos mojados	793,66	0,00
Carga embebida de gasóleo	481,62	0,00
Carga embebida de aceite	120,97	0,00
Carga embebida de agua	22 069,26	0,06
<b>Total general</b>	<b>38 366 177,66</b>	

**ANEXO VI**

<b>INFORME SOBRE LAS PÉRDIDAS DE PRODUCTOS DESPUÉS DE LA ENTREGA DE 2023: VOLUMEN Y VALOR DE LAS PÉRDIDAS, POR REGIÓN</b>								
	<b>Existencias iniciales en 2023</b>		<b>Productos recibidos en los países beneficiarios</b>		<b>Total manipulado</b>		<b>Pérdidas después de la entrega</b>	
<b>RBB</b>	116 527	142 035 801	736 948	562 432 676	853 475	704 468 476	4 241	2 567 177
<b>RBC</b>	126 207	159 901 716	1 148 452	948 131 164	1 274 660	1 108 032 880	1 913	2 759 840
<b>RBD</b>	116 240	115 539 883	391 801	331 635 506	508 041	447 175 389	1 078	1 233 315
<b>RBJ</b>	91 939	77 955 466	296 109	250 110 900	388 048	328 066 366	1 649	1 377 632
<b>RBN</b>	465 488	314 098 811	1 004 996	894 779 665	1 470 484	1 208 878 476	45 262	30 265 028
<b>RBP</b>	16 371	22 076 838	77 282	104 200 477	93 653	126 277 315	133	163 186
<b>Total general</b>	<b>932 773</b>	<b>831 608 514</b>	<b>3 655 588</b>	<b>3 091 290 388</b>	<b>4 588 361</b>	<b>3 922 898 903</b>	<b>54 276</b>	<b>38 366 178</b>

*Siglas:* RBB = Despacho Regional para Asia y el Pacífico; RBC = Despacho Regional para Oriente Medio, África del Norte y Europa Oriental; RBD = Despacho Regional para África Occidental; RBJ = Despacho Regional para África Meridional; RBN = Despacho Regional para África Oriental; RBP = Despacho Regional para América Latina y el Caribe.

## ANEXO VII

INFORME SOBRE LAS PÉRDIDAS DE PRODUCTOS DESPUÉS DE LA ENTREGA DE 2023: PÉRDIDAS DESGLOSADAS POR PRODUCTO				
Código del producto	Producto alimenticio	Valor del volumen total manipulado (dólares)	Pérdidas después de la entrega (toneladas)	Pérdidas como porcentaje del valor (dólares) del volumen total manipulado
BEVJUI	Jugo	62 753	-	0,00
CERBAR	Cebada	1 498 300	2 124	0,14
CERBRE	Pan	9 347 151	3	0,00
CERMAZ	Maíz	80 389 571	158 241	0,20
CERMML	Harina de maíz	88 530 901	616 719	0,70
CEROAT	Avena	6 215 150	661	0,01
CERPAS	Pasta	27 230 113	9 689	0,04
CERRIC	Arroz	292 222 201	1 127 605	0,39
CERSOR	Sorgo/mijo	316 800 754	15 580 243	4,92
CERWBG	Trigo bulgur	9 578 964	18 903	0,20
CERWHE	Trigo	225 768 375	354 052	0,16
CERWHF	Harina de trigo	638 160 690	2 267 584	0,36
DAIDSP	Leche descremada en polvo no enriquecida	1 616 950	1 418	0,09
DAIDWM	Leche entera en polvo	432 184	1 288	0,30
DAIUHT	Leche ultrapasteurizada	1 116 149	546	0,05
FRUDFR	Frutas secas	4 088 235	23 515	0,58
FSHCFI	Pescado en conserva	24 235 832	20 330	0,08
MEACHK	Pollo en conserva	10 898 418	13 040	0,12
MEAMEA	Carne en conserva	86 558 157	44 055	0,05
MIXBIS	Galletas	109 104	-	0,00
MIXBP5	Raciones de emergencia BP-5	64 714	7	0,01
MIXCSB	Mezcla de maíz y soja	277 070 810	897 983	0,32
MIXHEB	Galletas enriquecidas	87 327 957	40 712	0,05
MIXLNS	Suplementos nutricionales a base de lípidos	414 940 356	1 917 417	0,46
MIXRSF	Suplementos alimenticios listos para el consumo	74 971 530	150 686	0,20
MIXRTF	Alimentos terapéuticos listos para el consumo	6 157	-	0,00
MIXWSB	Mezcla de trigo y soja	129 542 014	176 591	0,14
MIXWSF	Harina de trigo y soja	2 472 741	10 317	0,42

<b>INFORME SOBRE LAS PÉRDIDAS DE PRODUCTOS DESPUÉS DE LA ENTREGA DE 2023: PÉRDIDAS DESGLOSADAS POR PRODUCTO</b>				
<b>Código del producto</b>	<b>Producto alimenticio</b>	<b>Valor del volumen total manipulado (dólares)</b>	<b>Pérdidas después de la entrega (toneladas)</b>	<b>Pérdidas como porcentaje del valor (dólares) del volumen total manipulado</b>
MSCHAL	Halawa	714	-	0,00
MSCMNP	Micronutrientes en polvo	527 609	92 051	17,45
MSCMNT	Micronutrientes en comprimidos	93 509	77	0,08
MSCSAL	Sal yodada	6 388 934	35 330	0,55
MSCSPC	Espicias	9	-	0,00
MSCSUG	Azúcar	32 736 825	23 070	0,07
MSCTOM	Tomate elaborado	831 732	28	0,00
MSCYEA	Levadura	1 944 071	990	0,05
OIOLV	Aceite de oliva	475 844	141	0,03
OILVEG	Aceite vegetal	547 708 007	7 726 253	1,41
PPFRTN	Raciones	47 921 546	49 446	0,10
PULBEA	Frijoles	110 790 920	306 762	0,28
PULCKP	Garbanzos	34 787 687	213 369	0,61
PULCPU	Legumbres en conserva	39 140 218	1 622 909	4,15
PULCVE	Hortalizas en conserva	131 261	55	0,04
PULLEN	Lentejas	57 017 952	4 261 673	7,47
PULPEA	Arvejas	10 136 447	36 970	0,36
PULSLN	Lentejas partidas	1 688 365	13 851	0,82
PULSPE	Arvejas partidas	219 023 742	549 475	0,25
TUBFRS	Tubérculos frescos	297 280		0,00
<b>Total general</b>		<b>3 922 898 903</b>	<b>38 366 178</b>	<b>0,98</b>

## ANEXO VIII

INFORME SOBRE LAS PÉRDIDAS DE PRODUCTOS DESPUÉS DE LA ENTREGA DE 2023: CANTIDAD Y VALOR DE LAS PÉRDIDAS, POR PAÍS Y REGIÓN BENEFICIARIOS						
Región	País beneficiario	Total manipulado		Pérdidas después de la entrega		Pérdidas como porcentaje del valor (dólares) del volumen total manipulado
		Volumen neto en toneladas	Valor en dólares	Volumen neto en toneladas	Valor en dólares	
RBB	Afganistán	650 112,8	510 566 193,1	3 728,2	2 101 554,8	0,41
	Bangladesh	16 742,4	22 973 864,9	20,5	32 636,8	0,14
	Camboya	4 750,7	3 975 998,3	2,0	1 720,7	0,04
	Filipinas	1 125,0	888 769,2	3,0	2 370,1	0,27
	Kirguistán	6 473,9	3 646 093,5	0,0	23,9	0,00
	Myanmar	81 963,6	53 389 273,2	378,8	242 758,0	0,45
	Nepal	4 225,2	4 623 416,6	2,1	2 354,0	0,05
	Pakistán	40 267,3	71 874 758,9	79,8	159 834,4	0,22
	República Democrática Popular Lao	5 720,9	5 349 732,5	18,8	18 693,5	0,35
	Sri Lanka	24 631,5	16 984 302,9	7,5	5 123,3	0,03
	Tayikistán	15 059,8	8 052 005,1	0,2	107,4	0,00
	Timor-Leste	2 402,4	2 144 068,2	-	-	0,00
<b>Total RBB</b>		<b>853 475,4</b>	<b>704 468 476,4</b>	<b>4 241,0</b>	<b>2 567 176,9</b>	<b>0,36</b>
RBC	Argelia	26 566,5	19 589 046,7	26,2	19 638,0	0,10
	Armenia	204,2	351 630,7	-	-	0,00
	Egipto	1 601,8	3 741 444,8	-	-	0,00
	Estado de Palestina	11 317,8	12 088 175,1	5,4	9 047,3	0,07
	Irán (República Islámica del)	4 770,7	3 474 832,9	23,5	12 450,4	0,36
	Iraq	870,3	743 021,3	0,0	48,2	0,01
	Jordania	2 813,2	4 225 945,0	3,4	5 256,0	0,12
	Líbano	31 666,0	40 798 226,3	1,2	1 565,8	0,00
	Libia	2 186,8	2 880 356,9	0,1	129,4	0,00
	República Árabe Siria	330 344,7	288 329 387,2	786,5	668 510,3	0,23
	Ucrania	184 486,1	224 876 457,4	812,0	1 738 571,8	0,77
Yemen	677 831,2	506 934 356,2	255,2	304 622,8	0,06	
<b>Total RBC</b>		<b>1 274 659,6</b>	<b>1 108 032 880,5</b>	<b>1 913,5</b>	<b>2 759 840,1</b>	<b>0,25</b>

**INFORME SOBRE LAS PÉRDIDAS DE PRODUCTOS DESPUÉS DE LA ENTREGA DE 2023:  
CANTIDAD Y VALOR DE LAS PÉRDIDAS, POR PAÍS Y REGIÓN BENEFICIARIOS**

Región	País beneficiario	Total manipulado		Pérdidas después de la entrega		Pérdidas como porcentaje del valor (dólares) del volumen total manipulado
		Volumen neto en toneladas	Valor en dólares	Volumen neto en toneladas	Valor en dólares	
RBD	Benin	58 129,9	35 007 272,7	53,2	46 031,7	0,13
	Burkina Faso	92 080,7	79 458 554,9	420,2	477 011,1	0,60
	Cabo Verde	820,2	991 804,9	0,1	41,4	0,00
	Camerún	38 071,0	29 072 262,8	94,0	88 559,3	0,30
	Côte d'Ivoire	3 676,8	3 362 549,5	0,3	276,5	0,01
	Chad	80 493,7	70 038 910,8	125,3	142 072,5	0,20
	Gambia	1 247,8	1 311 868,2	1,3	1 145,0	0,09
	Guinea	12 343,6	8 962 213,0	2,2	1 484,7	0,02
	Guinea-Bissau	1 803,0	2 832 114,7	0,2	321,1	0,01
	Liberia	161,2	120 777,6	-	-	0,00
	Malí	16 443,2	22 417 975,4	12,1	18 156,9	0,08
	Mauritania	5 898,2	5 077 077,2	0,7	546,0	0,01
	Níger	62 802,4	52 520 164,2	27,8	85 942,0	0,16
	Nigeria	87 117,0	90 719 771,0	74,1	117 363,7	0,13
	República Centroafricana	36 999,2	37 055 773,8	230,2	226 997,2	0,61
	Senegal	403,6	1 225 871,9	1,3	2 403,0	0,20
	Sierra Leona	8 348,0	6 078 604,8	35,1	24 958,6	0,41
	Togo	1 201,6	921 821,2	0,0	4,4	0,00
<b>Total RBD</b>		<b>508 041,2</b>	<b>447 175 388,6</b>	<b>1 078,0</b>	<b>1 233 315,0</b>	<b>0,28</b>
RBJ	Angola	1 627,1	1 921 233,9	10,4	5 885,6	0,31
	Congo	12 725,4	11 831 142,4	59,4	49 860,9	0,42
	Eswatini	2 491,2	1 935 179,9	0,1	106,9	0,01
	Lesotho	1 966,3	3 133 592,8	124,4	60 436,5	1,93
	Madagascar	60 614,8	48 886 881,8	256,8	291 179,4	0,60
	Malawi	15 749,0	8 657 640,8	0,4	343,5	0,00
	Mozambique	47 149,6	33 782 554,9	478,0	283 266,6	0,84
	República Democrática del Congo	153 394,1	166 997 576,6	503,6	600 139,9	0,36
	República Unida de Tanzania	54 827,6	28 693 959,4	213,5	85 382,4	0,30
	Zambia	74,0	51 049,5	-	-	0,00
	Zimbabwe	37 428,7	22 175 553,7	2,2	1 030,6	0,00

**INFORME SOBRE LAS PÉRDIDAS DE PRODUCTOS DESPUÉS DE LA ENTREGA DE 2023:  
CANTIDAD Y VALOR DE LAS PÉRDIDAS, POR PAÍS Y REGIÓN BENEFICIARIOS**

Región	País beneficiario	Total manipulado		Pérdidas después de la entrega		Pérdidas como porcentaje del valor (dólares) del volumen total manipulado
		Volumen neto en toneladas	Valor en dólares	Volumen neto en toneladas	Valor en dólares	
<b>Total RBJ</b>		<b>388 047,9</b>	<b>328 066 365,6</b>	<b>1 648,8</b>	<b>1 377 632,3</b>	<b>0,42</b>
RBN	Burundi	21 205,5	18 255 593,4	347,2	225 746,8	1,24
	Djibouti	9 561,3	7 414 499,3	15,0	8 443,8	0,11
	Etiopía	608 346,9	474 577 260,4	990,3	1 246 233,5	0,26
	Kenya	153 156,9	118 786 875,9	257,3	168 201,2	0,14
	Rwanda	5 764,9	5 991 840,2	1,5	2 026,3	0,03
	Somalia	114 072,1	147 841 261,8	139,0	146 766,0	0,10
	Sudán	260 296,5	169 237 172,5	41 445,5	26 441 660,4	15,62
	Sudán del Sur	235 850,2	215 068 939,7	1 990,7	1 962 486,6	0,91
	Uganda	62 229,6	51 705 033,4	75,7	63 463,0	0,12
<b>Total RBN</b>		<b>1 470 483,9</b>	<b>1 208 878 476,5</b>	<b>45 262,0</b>	<b>30 265 027,5</b>	<b>2,50</b>
RBP	Colombia	8 964,0	14 557 893,5	0,8	1 341,1	0,01
	Cuba	6 087,1	9 262 101,8	0,4	1 449,8	0,02
	Ecuador	98,6	245 383,3	0,7	1 851,9	0,75
	El Salvador	916,8	917 306,0	-	-	0,00
	Guatemala	242,9	654 743,1	0,0	4,2	0,00
	Haití	12 679,9	14 519 046,6	82,7	89 289,3	0,61
	Honduras	23 436,6	29 612 629,1	1,0	1 394,6	0,00
	Nicaragua	9 734,8	13 220 803,3	0,1	142,3	0,00
	República Dominicana	101,6	164 589,4	0,0	44,9	0,03
	Venezuela (República Bolivariana de)	31 390,8	43 122 818,9	46,7	67 667,6	0,16
<b>Total RBP</b>		<b>93 653,1</b>	<b>126 277 315,0</b>	<b>132,6</b>	<b>163 185,7</b>	<b>0,13</b>
<b>Total general</b>		<b>4 588 361,1</b>	<b>3 922 898 902,6</b>	<b>54 275,9</b>	<b>38 366 177,7</b>	<b>1,00</b>

## ANEXO IX

<b>INFORME SOBRE LAS PÉRDIDAS DE PRODUCTOS DESPUÉS DE LA ENTREGA DE 2023:</b> <b>Pérdidas de productos después de la entrega superiores al 2 % del volumen total manipulado y de un valor de más de 20.000 dólares,</b> <b>o de un valor superior a los 100.000 dólares</b>									
Región	País	Proyecto	Código técnico	Código del producto	Volumen total neto manipulado (toneladas)	Valor del volumen total manipulado (dólares)	Pérdidas netas después de la entrega (toneladas)	Pérdidas después de la entrega (dólares)	Pérdidas como porcentaje del volumen total manipulado (toneladas)
RBB	Afganistán	AF01	AF01.01.011.URT1	CERWHF	424 663,27	202 828 891,76	2 487,232	1 308 119,43	0,59
RBB	Afganistán	AF01	AF01.01.021.ACL1	CERWHF	12 404,83	6 926 146,47	913,284	492 583,54	7,36
RBD	Burkina Faso	BF02	BF02.01.011.URT1	OILVEG	2 925,35	5 370 580,98	67,003	130 626,30	2,29
RBD	Burkina Faso	BF02	BF02.01.021.SMP1	PULBEA	1 271,76	827 247,12	43,919	27 913,22	3,45
RBN	Burundi	BI02	BI02.04.031.SMP1	CERMML	1 994,82	1 245 829,65	286,952	188 062,04	14,38
RBJ	República Democrática del Congo	CD02	CD02.01.011.URT1	CERMML	57 363,29	59 205 426,42	314,750	345 035,66	0,55
RBD	República Centroafricana	CF02	CF02.01.011.URT1	PULBEA	879,25	581 011,22	33,300	21 553,94	3,79
RBN	Etiopía	ET02	ET02.01.011.NTA1	MIXCSB	35 382,26	66 102 728,68	47,339	102 278,70	0,13
RBN	Etiopía	ET02	ET02.01.011.NTA1	MIXLNS	10 047,33	28 615 600,32	39,024	120 597,89	0,39
RBN	Etiopía	ET02	ET02.01.011.URT1	CERWHE	327 803,34	163 584 750,72	258,431	138 180,85	0,08
RBN	Etiopía	ET02	ET02.01.011.URT1	CERWHF	24 434,15	13 699 362,26	45,437	268 938,47	0,19
RBN	Etiopía	ET02	ET02.01.011.URT3	CERWHF	2 497,00	999 801,74	63,538	29 951,44	2,54
RBN	Etiopía	ET02	ET02.01.011.URT3	MIXCSB	10 924,60	19 732 928,05	130,440	256 404,25	1,19
RBN	Kenya	KE01	KE01.04.021.ACL1	CERMAZ	153,30	152 896,82	24,200	23 955,94	15,79

<b>INFORME SOBRE LAS PÉRDIDAS DE PRODUCTOS DESPUÉS DE LA ENTREGA DE 2023:</b> <b>Pérdidas de productos después de la entrega superiores al 2 % del volumen total manipulado y de un valor de más de 20.000 dólares,</b> <b>o de un valor superior a los 100.000 dólares</b>									
Región	País	Proyecto	Código técnico	Código del producto	Volumen total neto manipulado (toneladas)	Valor del volumen total manipulado (dólares)	Pérdidas netas después de la entrega (toneladas)	Pérdidas después de la entrega (dólares)	Pérdidas como porcentaje del volumen total manipulado (toneladas)
RBJ	Lesotho	LS02	LS02.01.021.SMP1	CERMML	929,98	406 683,28	123,027	55 731,23	13,23
RBJ	Madagascar	MG02	MG02.01.011.URT1	MIXLNS	1 661,37	4 916 387,87	40,514	121 282,57	2,44
RBB	Myanmar	MM01	MM01.01.011.URT1	CERRIC	62 273,71	33 551 077,34	270,639	141 006,05	0,43
RBJ	Mozambique	MZ02	MZ02.01.011.URT1	CERRIC	24 415,16	13 922 697,33	291,727	165 032,07	1,19
RBD	Níger	NE02	NE02.01.011.URT1	MIXRSF	395,97	1 313 491,00	11,700	41 344,53	2,95
RBB	Pakistán	PK02	PK02.02.022.NPA1	MIXLNS	21 052,17	62 040 966,96	50,510	145 699,67	0,24
RBN	Sudán	SD02	SD02.01.011.NPA1	MSCMNP	7,33	82 656,06	4,059	45 758,43	55,36
RBN	Sudán	SD02	SD02.01.011.SMP1	CERSOR	3 486,35	1 336 952,99	616,050	243 762,50	17,67
RBN	Sudán	SD02	SD02.01.011.SMP1	OILVEG	606,68	1 421 570,40	180,968	427 762,59	29,83
RBN	Sudán	SD02	SD02.01.011.SMP1	PULLEN	954,06	1 004 352,89	357,963	399 674,42	37,52
RBN	Sudán	SD02	SD02.01.011.URT1	CERSOR	184 382,68	78 699 526,13	31 551,120	13 442 294,10	17,11
RBN	Sudán	SD02	SD02.01.011.URT1	OILVEG	15 066,41	33 082 315,74	2 869,052	6 425 224,60	19,04
RBN	Sudán	SD02	SD02.01.011.URT1	PULLEN	22 116,65	24 680 451,90	3 264,556	3 817 912,87	14,76
RBN	Sudán	SD02	SD02.02.021.NPA1	MIXLNS	961,55	2 641 165,49	227,385	657 652,62	23,65
RBN	Sudán	SD02	SD02.02.021.NPA1	MSCMNP	17,32	253 284,33	3,162	46 229,79	18,25
RBN	Sudán	SD02	SD02.02.021.SMP1	CERSOR	4 470,60	1 631 175,91	2 160,996	789 793,65	48,34
RBN	Sudán del Sur	SS01	SS01.01.011.URT1	CERSOR	3 639,93	5 020 546,04	283,800	200 945,65	7,80

<b>INFORME SOBRE LAS PÉRDIDAS DE PRODUCTOS DESPUÉS DE LA ENTREGA DE 2023:</b> <b>Pérdidas de productos después de la entrega superiores al 2 % del volumen total manipulado y de un valor de más de 20.000 dólares,</b> <b>o de un valor superior a los 100.000 dólares</b>									
Región	País	Proyecto	Código técnico	Código del producto	Volumen total neto manipulado (toneladas)	Valor del volumen total manipulado (dólares)	Pérdidas netas después de la entrega (toneladas)	Pérdidas después de la entrega (dólares)	Pérdidas como porcentaje del volumen total manipulado (toneladas)
RBN	Sudán del Sur	SS01	SS01.01.011.URT1	OILVEG	64,56	133 500,02	13,389	24 998,44	20,74
RBN	Sudán del Sur	SS01	SS01.01.011.URT1	PULSPE	199,65	186 899,75	18,750	21 453,06	9,39
RBN	Sudán del Sur	SS02	SS02.01.011.URT1	CERSOR	160 397,61	90 663 739,54	1 146,852	671 212,66	0,72
RBN	Sudán del Sur	SS02	SS02.01.011.URT1	OILVEG	9 772,97	24 434 348,54	65,527	191 098,43	0,67
RBN	Sudán del Sur	SS02	SS02.01.011.URT1	PULSPE	16 830,84	15 144 109,43	203,292	196 642,29	1,21
RBN	Sudán del Sur	SS02	SS02.02.022.NPA1	MIXLNS	8 257,46	25 294 662,45	128,011	424 058,31	1,55
RBN	Sudán del Sur	SS02	SS02.04.033.ACL1	OILVEG	823,13	1 496 127,32	21,166	39 003,31	2,57
RBC	República Árabe Siria	SY03	SY03.01.011.URT1	CERRIC	66 344,55	40 304 451,65	522,641	377 966,16	0,79
RBC	República Árabe Siria	SY03	SY03.01.011.URT1	PULCKP	26 376,73	31 392 194,48	101,043	129 287,11	0,38
RBC	Ucrania	UA01	UA01.01.011.URT1	PULCPU	799,00	1 510 007,16	692,130	1 607 302,81	86,63
<b>Total general</b>					<b>1 549 048,95</b>	<b>1 066 438 544,20</b>	<b>49 974,88</b>	<b>34 304 331,57</b>	

## ANEXO X

PÉRDIDAS DE PRODUCTOS DESPUÉS DE LA ENTREGA (2008-2023)						
Año	Volumen total manipulado (toneladas)	Volumen de pérdidas (toneladas)	Porcentaje de las pérdidas con respecto al volumen total manipulado	Valor total manipulado (dólares)	Valor de las pérdidas (dólares)	Pérdidas como porcentaje del valor de la cantidad total manipulada
2008	4 831 067	21 699	0,45	2 604 005 060	11 388 899	0,44
2009	5 567 314	21 187	0,38	2 755 152 374	10 131 966	0,37
2010	5 508 365	17 128	0,31	2 915 989 860	10 180 080	0,35
2011	4 517 972	20 371	0,45	2 734 427 882	13 217 691	0,48
2012	4 201 302	31 251	0,74	2 936 389 248	18 033 222	0,61
2013	3 770 209	25 016	0,66	2 511 094 911	18 684 094	0,74
2014	3 898 691	18 921	0,49	2 553 059 658	15 563 533	0,61
2015	3 559 176	12 694	0,36	2 596 324 005	11 019 934	0,42
2016	4 234 149	20 109	0,47	2 527 081 008	18 070 937	0,72
2017	4 457 644	14 733	0,33	2 458 337 114	12 841 501	0,52
2018	4 554 062	12 218	0,27	2 347 637 426	9 803 775	0,42
2019	5 515 651	24 113	0,44	2 611 217 157	14 894 532	0,57
2020	5 666 255	21 875	0,39	2 820 742 753	13 527 096	0,48
2021	5 783 894	23 527	0,41	3 377 115 417	14 758 530	0,44
2022	6 268 911	17 474	0,28	4 926 599 153	16 951 018	0,34
2023	4 588 361	54 276	1,18	3 922 898 903	38 366 178	0,98

**Lista de las siglas utilizadas en el presente documento**

COMET	Instrumento de las oficinas en los países para una gestión eficaz
LESS	Sistema de apoyo a la gestión logística